DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. N° 9

GRAL. TORANZO

La ovación conque fuera celebrado el párrafo del orador que en el mitin del sábado saludara al general Toranzo, el valiente y caballeresco revolucionario, prueba los sentimientos del pueblo hacia ese prestigioso jefe de nuestro ejército. El general Toranzo publicó una carta abierta contra el general Uriburu en la que acusaba de asesino al teniente coronel Molinas. Pero, ni el general Uriburu ni su secretario militar, el torturador de la Penitenciaría Nacional, se han informado todavía...

Tendrá que repetir el general Toranzo sus palabras en Buenos Aires, cruzando las caras de los que vejaron a jefes y oficiales como si fuesen látigos? Ni aún así se sentirían aludidos. Es que el general Toranzo inspira miedo por su moral, sus verdades y su corazón.

COMO FUE ASESINADO EL OBRERO JOAQUIN PENINA

RELATO DEL SUB-TENIENTE RODRIGUEZ QUIEN CUMPLIO LA ORDEN DEL Tte. CORONEL LEBRERO

El teniente coronel Rodolfo Lebrero debe rendir cuentas a la justicia, o al pueblo, o a Dios, por el asesinato del trabajador Joaquín Penina. El capitán Sarmiento dió orden al subteniente Rodríguez, según el relato de este último que publicamos, invocando la autoridad del jefe. Y cita al mayor Ricchieri. Es decir que los militares denunciados por nosotros como responsables de la ejecución ilegal, injusta y cobarde son los mismos que denuncia el joven oficial. No hubo instrucciones escritas, ni telegráficas, del general Uriburu para que se cometiera el crimen.

La investigación policial llegará a conclusiones indiscutibles: Penina fué muerto por los militares de la dictadura sin forma alguna de proceso, sin ajuste siquiera al bando. Corresponde acusar por homicidio al teniente coronel Lebrero y de cómplices a los que participaron en el delito inútil. Y debieron aparecer los fiscales ordinarios; pero, los conocemos: son los que sirvieron sumisamente en circunstancias extraordinarias las sugestiones de los encanallecidos. En la magistratura santafecina, provincial y federal, no lucieron personalidad, sino poquísimos hombres. Cómo habríamos de aguardar el cumplimiento de sus deberes fundamentales en quienes no conocen todavía el "fusilamiento" de Penina?

Poco a poco surge la verdad. El teniente coronel Lebrero y el mayor Ricchieri, responsables del régimen que se sufriera en Rosario, creyeron que nunca se hablaría nada del crimen que ordenaran. Así les pareció. Debimos agitarles las almas la tarde en que dimos a conocer en nuestra carta abierta al ex jefe del regimiento 11 de infantería la protesta por aquel acto del 11 de septiembre que les retorcerá en remordimientos. No pensaban en que había periodistas en el Rosario capaces de gritarles sus faltas sin sufrir amenazas. Ahora es el subteniente Jorge Rodríguez, el oficial que obedeciera la orden de mandar el fuego, el que sale a certificar la culpabilidad del teniente coronel Lebrero. El espectro de Penina no permitirá el sueño a los malhechores.

COMIENZA EL RELATO

(El subteniente Jorge Rodríguez, al que citáramos en nuestras crónicas sobre el asesinato del obrero Penina ha escrito para nuestro colega "La Provincia", el relato que transcribimos por especial deferencia del diario santafecino, con su expresa autorización.)

El 9 de septiembre de 1931 yo desempeñaba el puesto de oficial de guardia en la Jefatura de Policía de Rosario.

Como de costumbre me retiré ese día de 8 a 10 de la noche a cenar a mi domicilio particular. Mientras tanto, quedó desempeñando mi puesto el capitán Luis M. Sarmiento, comandante de la 5a. Compañía del Regimiento 11 de Infantería.

Llegué puntualmente a la hora de relevo y al entrar en el patio que está frente a la guardia policial del Departamento, el capitán Sarmiento me llamó aparte y me comunicó que de orden del señor Jefe tenía que llevar a cabo la ejecución de un individuo.

—Mi capitán — le dije. — Me gustaría saber de qué clase de delincuente se trata; porque si fuera un ladrón o un delincuente común me daría pena y repugnancia tener que cumplir tal orden.

Me aclaró, entonces, que se trataba de un anarquista que había sido sorprendido imprimiendo panfletos incitando al pueblo y a la tropa contra las autoridades que regían el país.

DURO DILEMA

Siendo yo el único oficial presente en la Jefatura, tenía contra mis sentimientos y bajo el peso de una gran repugnancia, que llevar a cabo la ejecución de un hombre por el solo delito de no pensar como los que gobernaban y amordazaban al país.

La ley marcial vigente en toda su sangrienta fuerza hubiera caído sobre mí al negarme a cumplir una orden del servicio. "Insubordinación" era la palabra que me hubiera envuelto en la desgracia y me hubiera llevado no al lado, sino frente al pelotón de tiradores.

Cercanos al lugar donde yo acababa de recibir tal orden había un grupo de agentes de policía; en otro grupo algo más distante conversaban varios soldados de la Compañía de Ametralladoras; compañía a la que le había tocado ese día guardia en la Jefatura de Policía.

A mi izquierda, formados en línea, tres soldados que — me dijo el capitán — eran los encargados de llevar a cabo la triste ejecución, el triste crimen. Detrás mío el camión celular de la policía de Rosario, donde ya se hallaba el detenido.

Ignoro si alguien escuchó la conversación en la que se me impartió la orden. Ignoro también quién hizo la designación de los tres soldados ejecutores y del suboficial al mando del pelotón.

CARABINAS, NO; PISTOLAS

El pelotón estaba armado de pistolas Colt únicamente y yo pregunté si "les haría armar con carabina", como correspondía. No sé que obstáculos existían, por los cuales no se llevaba el arma reglamentaria.

Serían las 10.20 de la noche cuando se dió la orden de partir. En el camión celular, donde iba el detenido cuyo nombre ignoraba e ignoré mucho tiempo, subieron los tres soldados, el suboficial de Ametralladoras, un empleado de investigaciones y yo.

En dos automóviles de los cuales uno precedía y el otro seguía al camión, iban el comisario de órdenes, mayor Carlos Ricchieri; el capitán Luis M. Sarmiento; el señor Angel Beovide y unas cuatro más, cuyos nombres desconozco. Sólo sé que en el momento de la ejecución, la presenciaban unas diez personas.

EL DESFILE MACABRO

El trayecto a través de las calles de Rosario fué el siguiente: calles Moreno, Santa Fe, Dorrego hasta Ayolas; San Martín, Avenida Arijón y atravesando el puente sobre el arroyo Saladillo el camino de tierra que conduce hacia el Sur este de pueblo Nuevo.

Unos trescientos cincuenta metros después del puente y a la izquierda del camino por el cual marchábamos la segunda compañía del Regimiento 11 de Infantería ha construído, cavando en la barraca, un stand para tiro de fusil-ametralladora, que tiene la forma de una U. Cuando el camión llegó allí el auto que nos precedía ya había hecho alto y los que lo ocupaban nos dieron orden de que nos detuviéramos allí.

NOCHE DE ANGUSTIA Y DE ENSUEÑO

La noche era suavemente fresca, de una luna fuerte, pero que por momentos ocultaban las nubes.

Hasta ese instante no había sentido fuertemente en mí la impresión de la orden que tenía que cumplir. Pero el aspecto triste de las quebradas en ese lugar, el mirar temeroso e interrogante de los soldados y el pensar que tendría que apagar una vida en una noche que era más hecha para soñar que para morir, empezaron a influir sobre mí desde el momento que pisé la tierra que iba a ser manchada con la sangre de un obrero.

No conocía ni el nombre ni el aspecto del detenido. Sólo sabía de su delito.

Frenten al Sur se detuvo el camión. Bajaron los tres soldados y el suboficial colocándose a la izquierda, junto al borde del camino y con frente a él.

Desde el grupo de presenciantes en donde se hallaba mi superior, salió la orden de: "Haga cargar las armas".

—¡Carguen! — dije.

En este instante, por la escalerilla trasera del camión bajaba el que iba a morir, el que tenía que morir.

PENINA, SIMBOLO DEL DOLOR PROLETARIO

Venía con las manos esposadas atrás y cuando sus humildes botines de caña tocaron la tierra que iba a besar su cadáver, halló frente a sí a aquellos a quienes habían dicho: "¡Maten!". Sintió el ruído de la carga de las pistolas y entonces yo, que lo tenía a un paso, lo ví abrir los ojos en mirada de asombro y rápidamente comprender...

Dió un medio paso atrás y, más que hombre le vi erguirse en seguida, morderse el labio inferior como si prefiriera sentir el dolor de su carne mas no el temor. Decididamente dió un paso adelante y, después, ya a paso natural, se dirigió hacia la muerte...

El suboficial lo acompañaba apoyándole suavemente la mano sobre el hombro izquierdo; se dejó conducir. No dijo una palabra.

Yo iba detrás, a pocos pasos. Desde que lo había visto bajar, en mi frente y en mis ojos sentí que se había posado un velo de extrañeza y de irrealidad. Obraba mecánicamente, llevado hacia donde sintiera una orden.

—"Ahí" — dijo alguien.

El detenido hizo alto y bruscamente dió media vuelta quedando frente a mí y al pelotón que yo tenía que comandar.

La luz de la luna, ocultada por momentos, caía casi perpendicular. Serían las once de la noche.

Entre él y nosotros había unos nueve metros. De su lado, el valor y la muerte. Del mío, la repugnancia y la vergüenza.

¡BARBAROS, LAS IDEAS NO SE MATAN!

Pensé en ese momento por qué ese hombre que yo desconocía no sería un enemigo de mi vida; a quien tuviera armado frente a mí, pronto para matar o defenderse. Pensé que cuanto más valor y sangre fría necesitaría frente a él es posado pero no vencido que delante de alguien que pudiera matar...

No quise prolongar la valiente agonía de ese hombre.

El suboficial se retiró hacia el pelotón; antes de que llegara a mí, yo ordené:

—¡Apunten!

Entonces, el reo giró la cabeza hacia la izquierda, y mirando con odio al grupo que presenciaba la ejecución y que estaba a unos quince metros de él, gritó:

"¡Viva la Anarquía!" con un pronunciado acento catalán.

Su voz era templada. Yo no vi temor en él.

—¡Fuego! — ordené sin ver ya nada. — Tres tiros.

CRUEL AGONIA

Doblando las rodillas se inclinó lentamente hacia adelante entre gemidos sordos y comenzó a girar sobre sí mismo y hacia el lado derecho. No caía y no quise prolongar su segunda agonía de la carne y, sin mirar ni apuntar, hice fuego hacia él.



Tte. Cnel. LEBRERO

Dos soldados más, sin saber, hicieron fuego también.

..Porque por apresurar el instante y acortar el dolor de ese hombre yo hice las cosas tan nerviosamente, que me olvidé de mandar: "alto el fuego".

..Al sentir la segunda descarga volví en mí y mandé:

—¡Alto el fuego! ¡Colocar el seguro!

El ejecutado, mientras tanto, sobre quien cayó la segunda descarga, había redoblado al recibirla su gemido de dolor, encogióse más y más, completó tres cuartos de vuelta sobre sí mismo y cayó para siempre, pecho en tierra, la cara aplastada sobre ella también.

Salí al frente del pelotón hasta colocarme a unos dos pasos del caído que aun temblaba sobre el polvo pero ya sin gemir. Sin mirar casi, tiré.

Parece que no dí en él, porque sentí una voz que me dijo:

—¡A la cabeza!

Entonces tiré nuevamente e instantáneamente el reo quedó inmóvil. Inmóvil para siempre.

"FUE VALIENTE HASTA EL ULTIMO MOMENTO"

Fuí hasta mi capitán y le dije:

—¡He cumplido la orden!

Todos nos acercamos entonces hasta donde estaba el cadáver del que había sido Joaquín Penina y muchos dijeron:

—"Fué valiente hasta el último momento.

Allí pude ver, ya muerto, bien, su tipo. Vestía pobremente. Zapatos de caña; pantalón no sé si de fantasía o marrón obscuro, pues la escasa luz de la luna en ese instante no me permitía distinguir bien. Un saco también de color obscuro. Era rubio y de estatura pequeña; cabellera desmelenada y cara pálida. Representaba unos 25 o 26 años.

No sé quién de los del grupo ordenó que se le revisara. De sus bolsillos, se sacaron dos o tres galletas marineras muy duras y en parte comidas; un trozo de papel de diario sin ninguna importancia y un giro de 5 pesetas para un hermano de Barcelona, en España.

El giro no llegó a mis manos ni sé tampoco quién se lo llevó.

UNA RODADA LUGUBRE

Sobre el camino ya esperaba la ambulancia a sangre de la Asistencia Pública. En una camilla lo colocamos, con dolor, y lo llevamos hasta ella. Al alzarla hasta el carro-ambulancia, la pata trasera de la camilla chocó en el borde de la entrada de aquél y el cadáver cayó al suelo haciendo un ruido sordo. Lo volvimos a alzar. En su traje humilde el polvo se había pegado en la sangre y formaba coágulos de un rojo-gris; manchones que plateaba la luna. Empujamos la angarilla y la cortina de la ambulancia se corrió.

Desde ese momento, no sé cuál habrá sido el camino que siguió ni la tumba que encontró el cadáver de Joaquín Penina.

Apenas un minuto habría transcurrido desde el momento que bajó del carro celular, hasta que nos halló con su último suspiro.

EL REGRESO

El camino de vuelta fué largamente silencioso. Ya en la Jefatura, interrogué a los soldados sobre la emoción que habían sentido y traté de hacerles olvidar. Por mi parte, no podría olvidar los instantes de doloroso deber que habíamos tenido que pasar. Dos callaban o sonreían levemente; pero el tercero se notaba que estaba dominado por una profunda impresión.

Días después, en el cuartel, me dijeron que, recordando, lloraba...

A mí personalmente, y fuera de la extraña y dura impresión que me había producido el tener que ser el ejecutor obligado de tal crimen, un detalle me emocionó hondamente: el de haber encontrado en sus ropas ese giro de 5 pesetas para un hermano!

En los días posteriores, traté de averiguar el nombre del ejecutado y ni en la misma Jefatura de Policía supieron o no quisieron decírmelo. Y yo quería saberlo para pagar en el hermano pobre de España la muerte del hermano idealista bajo las balas de la patria.

LA PIRA DEL IDEARIO DE PENINA

Sólo cerca de dos meses después, un amigo me dijo el nombre: Joaquín Penina. Pero hasta hoy no he podido saber el domicilio del hermano español.

No oficialmente supe también que en el domicilio de Penina se habían encontrado grandes cantidades de libros de tendencia avanzada, que se llevaron en camión a la Jefatura de Rosario; donde, creo, ¡se les prendió fuego!...

JORGE RODRIGUEZ, subteniente.

Un telegrama

Cuando el teniente coronel Lebrero pronunció aquel discurso en homenaje a la memoria del Tte. coronel Montiel, en el que agredía al teniente coronel Pomar, se le envió desde Montevideo el siguiente telegrama burlón:

"Jefe de policía del Rosario. — A nombre de "camaradas brazileiros" felicito a usted, que nació en cuna de oro, por valiente discurso pronunciado a 800 kilómetros de distancia del teniente coronel Pomar. — Le saluda su jefe el cabo Jabón Negro".

Acusación

BUENOS AIRES, 2. — El doctor Carlos Sánchez Viamonte ha presentado ayer al juez federal el siguiente escrito:

"Carlos Sánchez Viamonte, en la denuncia por homicidio presentada contra José F. Uriburu y otros, a V. S., digo:

Que vengo a ampliar mi escrito por haber tenido recién conocimiento de otros dos casos concretos de aplicación de la pena de muerte.

En efecto: en mi escrito de denuncia me referí expresamente a cuatro casos, a saber: el de Gatti, el de Gagliardo (fusilados el 8 de octubre de 1930), de Giovanni (1o. de enero de 1931) y Scarfó (2 de enero de 1931) Los dos primeros fueron ejecutados en Avellaneda y los otros dos en la Penitenciaría Nacional.

Ahora deseo agregar el caso del obrero Penina de Rosario, y el del menor Luis Di Tulio, fusilado la noche del 6 de septiembre de 1930 en la Capital Federal, (plaza del Congreso).

Observo señor Juez, que la responsabilidad de estos dos últimos casos denunciados recae enteramente, en el general Uriburu, para quien pido, no la aplicación de la ley marcial o bando guerrero antijurídicos, sino la pena que las leyes argentinas establecen (artículo 80, inc. 2, del Código Penal). Será justicia".

Debe ser detenido el Gral. Uriburu

A la acusación del Dr. Carlos Sánchez Viamonte contra el general Uriburu por el delito de homicidio se agregan las denuncias por torturas en la Penitenciaría Nacional. El general Uriburu, asaltante de la Casa Rosada, debe ser inmediatamente detenido por orden del juez, si es que acaso hay jueces en la República. De infame traidor a la patria, se le clasifica al invocarse artículos de la Constitución, y se le clasifica de criminal al acusársele por homicidio. El pueblo necesita saber que las leyes no se aplican solamente a los humildes...

Verdugos cordobeses

CORDOBA, 2 — Pcblícase una lista de verdugos que actuaron bajo la dictadura:

Comisario Anselmo Cámara. — Autor del brutal procedimiento empleado en James Craik en contra de los ciudadanos Raúl Gregorat, Teófilo Videla, Guido Aprile e Ignacio Cerrezuela, 22 de febrero.

Oficial Villagrán y agente o cabo Funes. — Autores del apaleamiento del subdito español Napoleón, 22 de febrero.

Subcomisario Julio Almada. — Autor de numerosos procedimientos torcidos en Rafael García. Debe ser exonerado.

Comisario Alfredo Lawson (sección 8ª) — Obstaculiza la sagrada libertad de la prensa, pretendiendo revivir las épocas de la tiranía. Es el directo culpable de la detención de dos canillitas que voceaban "El Día". ¡Y lo han homenajeado! 28 de febrero.

Dr. David Abalos

Para esta noche, en el tren de las 23 y 15 horas, se espera al doctor David Abalos, después de haber permanecido varios meses en la Penitenciaría Nacional y en el exilio.

MANIFESTACION

Los correligionarios del Dr. David Abalos, sección Mataderos, han resuelto acompañarle esta noche en manifestación hasta su domicilio. Invitan al efecto a los demás amigos políticos, habiendo obtenido la correspondiente autorización policial.

Mudanza

Del lujoso chalet que hace poco había adquirido el ex jefe de policía teniente coronel Lebrero se realizó esta mañana una mudanza con motivo de su traslado a Buenos Aires.

En la tarea se utilizaron carros del 11 de Infantería y conscriptos del mismo regimiento.

El temor a los estudiantes

Se anuncia que el Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto postergar la iniciación de los cursos del Colegio Nacional y Escuelas Normales hasta el 1o. de abril próximo.

Como se sabe, coincide esta medida con la efervescencia de la agitación popular frente a las torturas hechas en la Penitenciaría Nacional.

¿ Crisis de Gabinete?

BUENOS AIRES, 2 — Informaciones de buen origen permiten anticipar una probable crisis de gabinete.

Según dichos informes, un ministro vinculado por lazos de parentezco con el autor de una gran ley, desea que se establezca una línea divisoria y bien neta entre el gobierno constitucional y el extinto de "facto". Lo acompañarían en esta exigencia, tres otros ministros del gabinete; dos más se opondrían decididamente a este propósito y otros dos serían indiferentes.

ACTITUD POPULAR

La calle Gral. Uriburu

VIEDMA, 2. — El viernes a las 13 y 30 horas, más o menos, el vecindario de esta localidad fué sorprendido por disparos de bombas, arrojadas con intervalos de minutos y a lo largo de la calle Teniente general José F. Uriburu. Atraídos por las mismas hacia la mencionada arteria, que es una de las más céntricas pudimos comprobar que las mismas obedecían a que un grupo de más de 80 personas, entre las que se destacaban conocidos dirigentes radicales de la localidad y de la vecina ciudad de Patagones, procedían a arrancar de las paredes la chapa que ostentaba el nombre de la calle citada, y que una vez en el suelo las hacían volar con bombas, lo cual era festejado con ruidosas exclamaciones. Una vez arrancadas todas las chapas, la multitud se disgregó pacíficamente.

La policía no intervino para nada, no haciéndose ver por el lugar del hecho, razón por la cual no se produjo ninguna incidencia.

La calle en cuestión fué hace unos años por resolución del concejo deliberante, bautizada con el nombre de Presidente Hipólito Yrigoyen, nombre que fué cambiado por el actual por medio de un decreto del interventor revolucionario a la comuna Juan Figueroa, que es el actual jefe de policía del territorio.

Del Dr. A. Mazza

El doctor Alberto Mazza nos comunica que en el mitin de Buenos Aires no habló en nombre del radicalismo santafecino, sino a pedido de las autoridades del comité nacional.

SINTESIS

De una carta del mayor Alvarez Pereyra, quien supo cumplir su palabra de militar y de hombre en el movimiento revolucionario de Corrientes y Chaco, distinguiéndose con su conducta decidida, transcribimos la última frase de la carta que envía a nuestro director:

"Bueno, mi querido amigo, nuevamente le felicito por la valiente y brillante campaña, le auguro el mayor éxito y le abraza su amigo Manuel Alvarez Pereyra."

343

Trescientos cuarenta y tres presos políticos, incluídos los militares, regresaron ayer de Ushuaía, donde estaban confinados, a Buenos Aires.

LA PRIMERA INJUSTICIA

Los consorcios de la Alianza en el Concejo Deliberante han resuelto ayer designar secretario del cuerpo, perjudicando los derechos legítimamente adquiridos por uno de los viejos empleados. Es la primera injusticia, cuyo trascendencia no observan los políticos geniales de la empresa. Y es una injusticia basada en el fraude, pues, se ha denunciado que se sustituyó recién una palabra por otra en actas labradas hace siete años para facilitar el acto. Llegará el día en que las pequeñas cosas de ahora tomen las proporciones que correspondan a su real importancia.

EL EJERCITO AL SERVICIO DE LA DICTADURA

Una carta del capitán Pedro C. Lopez al presidente de C. Militar, actual Ministro de Guerra

Con fecha 15 de enero del corriente año, el presidente del Círculo Militar, coronel Manuel A. Rodríguez, actual ministro de Guerra — envió una nota al capitán retirado D. Pedro C. López, radicado en Santa Fé, invitándolo a reingresar a la mencionada repartición.

El 20 del mismo mes, el capitán López, hijo del doctor Estanislao M. López, contestó la invitación en los siguientes términos:

"Santa Fe, enero 20 de 1932. — Del capitán retirado Pedro C. López al señor presidente del Círculo Militar Argentino, coronel don Manuel A. Rodriguez. — Capital Federal.

Al contestar su nota de fecha 5 de enero del corriente año, en la que se me invita a ingresar como socio del Círculo Militar Argentino, debo ante todo, señor presidente hacerle presente que al abrazar la carrera de las armas, lo hice por puro patriotismo y amor a ella y no como un medio fácil de vida, le dediqué todas mis energías, sacrifiqué mis mejores años y jamás me empeñé por conseguir puestos cómodos, aceptando sin hacer objeción alguna los destinos que se me dieron y todo lo hice por ella y en bien de ella. Fuí altivo, delicado, franco y honrado, causas que influyeron para que en mi vida militar tuviese muchos contratiempos, porque así como serví a las órdenes de jefes dignos que supieron valorar mis cualidades, tuve la desgracia de servir bajo las órdenes de jefes que dejaban mucho que desear, en su moral, ante quienes me cuadré como corresponde a todo hombre de bien y honor, pero por desgracia, como en todas las cosas, también en el ejército el hilo se corta por lo más delgado, y siempre el inferior resulta ser el culpable y se le castiga sin antes hacer una investigación, pero a pesar de ello no me amedranté, salvé todos los obstáculos y marché por el camino recto sin mistificar y cumpliendo con mi deber.

No fué un oficial ignorado, sino por el contrario, bien conocido y bien conceptuado por mis camaradas y superiores, pero lejos de triunfar, mi preparación militar, mi buen concepto y mi buena conducta como lo certifica mi legajo personal, triunfó la calumnia y la venganza y fuí postergado en mi ascenso a Mayor con seis años de antiguedad, a pesar de ser clasificado apto por el Tribunal de Clasificaciones y tener sobresaliente en los tres últimos años de capitán, por el extinto señor General Pascual Quiroz, siendo jefe del Gran Estado Mayor General del Ejécito y a cuyas órdenes prestaba servicios, para favorecer a otros oficiales que eran uno y dos años más modernos, cometiéndose una gran injusticia reconocida por mis superiores y camaradas; hice el reclamo correspondiente ante S. E. el señor Ministro de Guerra y sólo tuve como respuesta, no ha lugar a lo solicitado, obligándoseme con ello a solicitar mi retiro del Ejército, con lo que triunfó una vez más la calumnia y la venganza.

Hago todas estas aclaraciones, señor presidente, porque quiero justificar ante usted que mi renuncia del Círculo Militar Argentino como socio, no fué por economía, sino porque creo que no debo formar parte de una institución de la que se me obligó a abandonar como si fuese un elemento indeseable y hoy menos que nunca, que el Ejército se ha desviado del camino del deber para mezclarse en política obligando con ello a que se le manosee, se le desacredite y el pueblo pierda la confianza y el buen concepto que siempre le ha merecido y más que eso, se persiga a los camaradas que no comulgan con sus ideas, dándolos de baja, arrojándolos en los buques de guerra y en las cárceles públicas.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Pedro C. LOPEZ, Capitán Retirado.

Pago de sueldos en la Municipalidad

El señor intendente ha dispuesto que en el día de hoy se abonen los siguientes sueldos:

Obreros de Paseos Públicos pesos 36.395.70.

El día de mañana se abonarán los siguientes: obreros de Defunciones y Cementerios, mes re Enero pesos 9.526.25; chauffeurs, capataces y empleados de limpieza y maestranza,, mes de enero $ 14.540.45; Stadium Municipal, mes de enero, pesos 1.251.10. Total $ 61.716.50.

La nueva escuela de barrio Belgrano

Hace ya bastante tiempo, no menos de tres años y medio,que en barrio Belgrano Sur, se donó un terreno para la construcción de una escuela, la que vendría a compensar una necesidad perentoria.

Allí, está todavía el terreno, nadie lo ha llevado, pero en cambio la escuela no aparece por ninguna parte, mientras que las sociedades de padres envían notas tras notas al Consejo de Educación.

Las demás escuelas de la zona, dado lo elevado de la población escolar, se ven imposibilitadas de cumplir una misión mayor que la que humanamente, le es dable hacer a las autoridades escolares de la zona.

Se debe tomar cartas en este asunto, para llevarlo de una vez a feliz término.

Unión Cívica Radical

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a la sreuniones periódicas que efectua el comité departamental de la Unión Cívica Radical, en su sede de la calle San Lorenzo 1211, el viernes 4 del corriente, a las 21 y 30 horas, están citados los presidentes y delegados de las secciones, distritos subrubanos y rurales.

Unica citación.

Tuvo lugar la asamblea general convocada por el Comité Radical de la Segunda Sección Dr. Mariano Moreno, tratándose diversos puntos y resolviendo citar a todos sus afiliados a una gran reunión que tendrá lugar el próximo 7 de marzo a las 21 horas. Por la importancia de los asuntos a tratarse se invita de una manera general a todos los afiliados a esta asamblea que sin duda alguna ha de revestir grandes caracteres.

Siete horas para todo el mundo

Desde el día de ayer en todas las oficinas nacionales del país, comenzará a regir el horario de 12 a 19 horas, es decir, que los empleados deberán trabajar sieae horas como mínimo, lo que descarta desde ahora la escasa producción de ciertos favorecidos en la lotería de los puestos.

En las oficinas permanentes, se establecerán dos turnos, y se fijará un severo control, de acuerdo con el cual, ningún empleado trabajará menos de siete horas como ha dispuesto el gobierno.

Apóstrofe

.: Al tirano y sus verdugos .:

Por el suelo de la Patria
han pasado los Atila,
han pasado los piratas
con la furia de la tromba,
asolando los hogares,
mancillando dignidades,
carcomiendo las conciencias,
humillando y flagelando,
cual ningún otro jamás.

Han pasado los Atila
por el suelo de la Patria
y en su loco desenfreno
de satánicos horrores,
solo sombras espectrales,
llanto y luto, luto y llanto,
han dejado en su pasar!

El siniestro Dictador
que en las sombras se gestara
tan diabólica aventura,
solapado en acechanza
del momento más propicio,
nos cayó cual un azote,
despechando sus horrores,
vomitando sus enconos,
sus satánicas miserias,
contra el grito clamoroso
de esta Patria de los Grandes!

Neroniano Dictador,
sanguinario Tiranuelo,
que soltaste a tus huestes
de verdugos y piratas
en zarpazos y venganzas
sin cuartel!
usurpando los derechos,
cercenando libertades,
mazacrando y mutilando,
sin que nada te importara
el clamor de las esposas,
de las madres y los niños;
sin que nada te importara
ni siquiera conmoviera,
sus angustias y sus llantos,
sus miserias y dolores!

De aventura descarada
fué tu paso de pirata,
porque todo has sojuzgado,
porque todo has mancillado,
porque todo lo has violado y corrompido
¡con tu bota militar!
respaldándote en la fuerza
de bastardos camaradas,
que argentinos ni lo fueron
¡ni serán!

Mas, buscando mantenerte
do llegaste por capricho del azar,
mancillaste a militares
con sobornos,
con prevendas bochornosas,
porque nunca lo han pasado
los soldados argentinos,
¡los soldados argentinos.
exponentes de la raza,
exponentes de las glorias
y grandezas de la Patria!
¡Inaudito mequetrefe!:
esa afrenta ignominiosa
que arrojaste al camarada
con satánica maldad,
en tu espíritu dañino,
con la fuerza de las fuerzas
de un baldón, te pesará.

Y encontraste en la resaca
de sujetos inconcientes,
de sujetos sin moral ni patriotismo,
el baluarte legionario,
el baluarte legionario de serviles.
de atrofiados y serviles,
de bastardos secundones
que no saben de la Patria
¡desgraciados!
su valor.

Y en el loco desenfreno del error,
del delito y del error,
insinuaste a los esbirros
de tus huestes,
a inspirarse en la blasfemia
de los versos mascarales del ateo,
de tu cínico cantor,
¡de tu cínico cantor!
que repudia el himno patrio
por lo grande del ideal!,
y antepone su acratismo
como emblema nacional,
con sus versos
que por cierto no lo son,
¡qué han de ser!
las estrofas diamantinas
buriladas a cincél,
desde luego,
las talladas a mazasos
cual lo son los pedernales.

Has pasado ya a la historia
de los grandes malhechores,
por tu fiebre delirante
de grandeza,
por tus locas ambiciones
de poder!

Personaje de Moliere,
de Lombroso y Maquiavelo;
todo en uno,
por mandato imperativo
de la lógica y razón.

Pintoresco personaje,
de diabólica estructura
de arlequín,
que a tu vientre le cuajaras
de medallas numerosas,
no por cierto, ¡qué ha de ser!
conquistadas en los campos de batalla,
si por cierto en ante salas
de las grandes monarquías.

La ocasión te fué propicia
a tus fines miserables,
a tus bajas ambiciones
de gran lucro y poderío;
más, de entrada a tu reinado
donde nunca no debiste de llegar,
con un gesto destemplado y altanero
humillastes a este pueblo,
con satánica venganza,
con satánico terror,
como nunca no se ha visto ni verá.

Y tuviste un secundór
depravado y amoral,
con las taras relajantes
del sujeto más ruin;
carcomido de conciencia,
putrefacto de moral,
badulaque y sanguinario,
con entraña de pantera,
con venganzas tenebrosas,
por saberlo el pueblo todo
sus pecados amorales,
sus pecados repulsivos,
sus pecados repugnantes,
condenables y cobardes;
que por odio a ese saber,
vomitaba su veneno,
vomitaba de sus fauces infernales
verde baba de Satán!

Y tuviste un secundón
que a tu instinto reflejara,
y que fuérale en crueldades
el verdugo refinado,
el verdugo de los siglos,
¡sin igual!
que dejara a su satánico pasar,
torturados,
mutilados,
mazacrados a millar!

Y ese engendro venenoso
de la lepra de los párias,
a tu par,
ha vejado a la familia,
ha azotado a la Nación,
y a tu par,
ha fugado presuroso,
cual el último cobarde,
cual el último canalla,
el ladrón y el criminal,
escapando a la sanción
¡de castigo sin igual!

Negras sombras espectrales
se han cernido
sobre el suelo de la Patria;
negras sombras espectrales
con los graznos agoreros
de mil buhos
han hablado de fatídicos presagios
de crespones funerarios extendidos
sobre todo el territorio nacional.

Y soberbio y altanero
¡en tu grande pequeñez!
cualidad de los mediocres
condición de los obtusos,
ufanía de los tontos,
con desplantes quijotezcos de Nerón
y guerreros del medioevo
hasta ayer,
satisfecho el apetito
de bastardas ambiciones,
has corrido agazapado,
como lo hacen los cobardes,
como lo hacen los mezquinos,
como lo hacen los bufones,
a ocultarte
con tu lóbrega conciencia,
¡en cavernas de Satán!

Juan Alejandro OLMOS.

Policía lebrerista



RODOLFO GOYENECHEA

Durante los tres últimos meses de la dictadura el jefe de policía teniente coronel Lebrero ordenó vigilancia formidable alrededor de un grupo de personas sospechosas de conspiración. Aquí, en DEMOCRACIA, tres pesquisas hacían guardia y otros tres en la casa de nuestro director. Pero, todo eso no fué inconveniente para que una buena tarde, sorpresivamente, recibiéramos la visita de don Rodolfo Goyenechea, a quien la policía quería detener, Goyenechea estuvo en Córdoba, Santa Fe, Paraná, La Plata, Capital Federal, en desempeño de tareas políticas, usando algunas veces disfraces como el que le permitiera venir a nuestra ciudad, en vísperas del movimiento de Entre Ríos, quedó en Rosario dos o tres días, celebrando entrevistas, — una en el Parque a las 4 de la tarde, — y regresó a Paysandú, sin que ninguno de los policías lebreristas le molestara. Tal vez algunos no fueran tan lebreristas...

Comité de auxilio a los exilados políticos

El Comité de Auxilio a los Expatriados Políticos que funcionaba en Montevideo bajo la presidencia del Dr. Manuel Ortíz Herrera, acaba de trasladar sus oficinas a la Capital Federal, calle Catamarca 873 donde seguirá funcionando hasta dar término a la misión que con tanto ardor y patriotismo se ha impuesto.

Al mismo tiempo hace saber que el jueves 5 del crrt., mes aparecerá el libro "El Martirologio Argentino" obra de D. Carlos Giménez con prólogo de la escritora Da. Salvadora Medina Onrubia, actuantes ambos en forma directa en las horas inciertas que acaba de vivir el país.

El libro se pone a la venta al precio de un peso moneda nacional el ejemplar, destinándose lo recaudado a elevados móviles de cooperación, atendiéndose en el domicilio ya indicado del comité, los pedidos de ejemplares.

Oficina Internacional del Trabajo

INTERESANTE ESTADISTICA

Las estadísticas recibidas por la Oficina Internacional del Trabajo en los últimos meses de 1931 muestran que continúa la agravación general del paro en comparación con el período correspondiente de 1931. Debe advertirse a este respecto que las cifras dadas no pueden compararse de país a país. Ciertos Estados, en efecto, dan el número de parados que perciben subsidios o indemnización, otros el número de parados inscriptos. En otras partes, muchos obreros sin trabajo no perciben indemnización ni se hallan inscriptos, por lo que las estadísticas son muy inferiores a la realidad. Sin embargo, habida cuenta de estas reservas, las cifras que siguen facilitan al menos la comparación, dentro de cada país, de un año con otro.

El defensor de Di Giovanni

Preguntamos al teniente 1o. Juan Carlos Franco por que había sido nombrado desensor de Severino Di Giovanni y a ese respecto, nos manifiesta:

—El Tribunal que juzgó a Di Giovanni como es sabido, era el mismo que funcionaba normalmente como Consejo de Guerra para Suboficiales y Tropa, y ante él había tenido oportunidad de defender a diferentes procesados, generalmente soldados o de grado subalterno, pues siempre me halagó ejercer la defensa del débil.

El teniente Franco hace una pausa y continúa:

—El 27 de enero de 1930, es decir, tres días antes de la detención de Di Giovanni, actué casualmente ante el citado tribunal como defensor de un conscripto. En conversación con el secretario del tribunal, un capitán retirado, me felicitó por la defensa que terminaba de realizar en favor del conscripto y me preguntó si estaba dispuesto a aceptar el cargo de defensor en caso de que se ventilara la aplicación de la Ley Marcial.

Sin vacilar un momento, le dije que sí: pero, agregando que yo estaba convencido de que del Tribunal, saldría preso...

—Ese capitán, — continúa el teniente Franco, — me manifestó su extrañeza. No se explicaba el por qué de mi manifestación. Por eso, le aclaré: Que teniendo respecto a la aplicación de la Ley Marcial una convicción jurídica arraigada, iba a defendería en forma inquebrantable, con desprecio absoluto de los perjuicios que podría acarrearme.

MEDIANOCHE: A LOS TRES DIAS

Luego de esta conversación con el capitán secretario del Consejo de Guerra, pasaron tres días. El 30 de enero, mientras dormía en el hotel, fuí llamado al teléfono por el capitán a que aludí anteriormente quien me dijo si estaba dispuesto a sostener mi promesa, toda vez que se iba a ventilar un proceso ante el Tribunal Marcial y que me advertía que el acusado era un "célebre bandolero" (palabras textuales) Severino Di Giovanni.

Acepté gustoso porque vislumbré la primera oportunidad para levantar mi voz de rebeldía contra el régimen dictatorial.

Inmediatamente me trasladé a la compañía de Archivistas donde me esperaba un policía con motocicleta, para conducirme a la Penitenciaría, donde funcionaba el Tribunal.

UNA RECTIFICACION.—

Frente a los comentarios que se hicieron en torno a la defensa del teniente Franco, defensa que constituyó una pieza valiente y de condenación para la dictadura, el teniente Franco nos aclara que en ningún momento persona alguna le dió instrucciones para llevarla a cabo.

Este hecho está respaldado no sólo por la aclaración que en el diario de su partido hizo el doctor Mario Bravo desmintiendo que él hubiera conversado con el teniente Franco, sino también por la falta material de tiempo para haberlo hecho, pues entre la notificación de que debía hacerse cargo de la defensa y la presencia del teniente Franco en la cárcel transcurrió el tiempo mínimo.

—Quiero dejar constancia — agrega el teniente Franco — que hablé por espacio de cinco minutos con el doctor Francisco López Lecube, caballero de mi amistad, a quien le manifesté mis puntos de vista para encarar la defensa y que, sor- y que al mismo tiempo me felicita- prendido, me dijo "que era un punto de vista formidable y valiente", ba por la feliz idea que había tenido al encauzar la defensa con un criterio jurídico tan acertado. De manera que no es cierto que el doctor López Lecube haya sido el inspirador, ni menos el redactor, de la defensa. A su honorabilidad apelo en testimonio; por otra parte, es sabido que el juicio se substanció oralmente.

EN LA CARCEL.—

Después de sentar la rectificación que dejamos reseñada, el teniente Franco retoma el hilo de los acontecimientos, y prosigue:

—Llegué a la cárcel, a cuyas puertas nunca pensé llegar, y detrás de cuya reja jamás pensé me albergaría.

A mi llegada pedí hablar con mi defendido. Recuerdo bien que después de cruzar muchos patios y pasillos, llegamos a un pabellón de prisioneros en el fondo del cual, en un calabozo de reducidas proporciones custodiado por soldados con máuser y bayoneta calada, sobre una tarima yacía Severino Di Giovanni.

El policía que me acompañaba se apresuró a decirme, tal vez con intención de impresionarme:

—"Ahí lo tiene, durmiendo el sin vergüenza, como si tal cosa...".

No dejé continuar al policía; le interrumpí, diciéndole:

—Ese hombre, evidentemente gordo, que ha corrido asediado por una banda de policías; que ha sufrido una terrible crisis nerviosa; no duerme seguramente su tranquilidad, sino su fatiga. ¡Retírese!

SOLO CON DI GIOVANNI.—

Respeté unos segundos su sueño, para observarlo: robusto, vestido con un traje azul de mecánico; con la chaquetilla abierta exhibía un tórax robusto que se ensanchaba y reducía acompasadamente a un leve ronquido. Sobre el costado izquierdo del pecho, exhibía la mancha blanca del vendaje. Sobre la herida producida por la bala con que quisieron eliminarse antes de entregarse a los verdugos.

Sus rasgos fisonómicos perfectamente delineados, normales, tenía una expresión de serenidad y su ceño, ligeramente cerrado, era en su cara una pincelada de energía.

Le llamé. Despertando bruscamente de su sueño, iluminó sus ojos con un celeste resplandor, clavando fijamente su mirada en los míos, como inquiriendo el motivo de la presencia de un oficial vestido de gala, junto a su tarima.

Para inspirarle confianza, tuteándolo, le dije:

—Di Giovanni, soy tu defensor, y aunque noto que te parece raro, estoy dispuesto a serlo con toda sinceridad y energía.

DI GIOVANNI ME COMPRENDIO—

Era evidente — continó el teniente Franco — que estaba sometiéndome a un profundo examen. Hombre acostumbrado a ser jefe, de una penetración viva, cambió su expresión y me di cuenta que había comprendido que estaba dispuesto a ratificar con los hechos mi palabra. En ese momento tuvo la certeza de que yo lo "defendería" tal como se lo dije: sinceramente; enérgicamente.

De ahí en más se me entregó. Ya no dudaba de mí.

DI GIOVANNI, FILOSOFO.—

Aludiendo a su posición ideológica, me dijo que se explicaba la oposición a las ideas que yo, como militar, profesaba. Yo no nací anarquista — me dijo—, pero la vida me ha llevado a serlo. Mi interés ha sido siempre la reivindicación de los humildes, echando mano de todos los recursos comunes para conseguirlo: la tribuna callejera, el periodismo, en una palabra, todas las formas de la discusión filosófica; pero llegué a la amarga conclusión de que la filosofía muere entre palabras. Esa conclusión me señaló el camino práctico".

Di Giovanni hizo un silencio y se reconcentró en sí mismo. Yo, mientras tanto, pensaba en sus palabras y reflexioné:

—Alguien dijo que un ladrón es un financista apresurado; claro, como que ya tiene ideas sobre las finanzas. Trasplantando la comparación al caso que me planteaba Di Giovanni, pensé que estos hombres que en el fondo del espíritu tienen la obsesión de solucionar en el término perentorio de la vida de un hombre problemas sociales de vida tan larga como el mundo, en su impotencia abrevian el camino y usan de la violencia como medio. ¿Es acaso que vive en ellos un humanista apresurado?

LOS VICIOS DEL PROCESO.—

Seguidamente, el teniente Franco nos manifiesta que no se va a referir a las confidencias y declaraciones que le hiciera Di Giovanni, por ser ya bien conocidas de los por ser ya bien conocidas por haberse publicado en su oportunidad.

Se refiere, en cambio, a la sustanciación del proceso, y nos refiere:

—Lamento sobre manera la falta de versión taquigráfica de la defensa; pero yo la conservo "in mente". En ella me referí a los vicios del proceso que hoy quiero destacar. No se necesita ser un jurista para darse cuenta que con declaración de cinco testigos que eran policías, es decir, "eran partes interesadas" se cerraba el proceso, fallando la pena de muerte. Y digo que no se necesita ser jurista, porque es axiomático que tampoco en estos asuntos legales se puede repicar y estar en la procesión...

OTRA FALLA.—

Entre las inculpaciones del fiscal que pidió la pena de muerte, figuraba la muerte de la menor que cayó en el momento de la persecución de Di Giovanni. En su oportunidad, dije que habiendo éste disparado ocho tiros y la policía y sus comedidos, más de doscientos, era presumible que las probabilidades de la culpabilidad, fueran mayores para los perseguidores. Por otra parte, la menor cayó muerta a dos cuadras del lugar en que Di Giovanni hizo el primer disparo. Pedí un peritaje balístico, como corerspondía; no se hizo.

EL BANDO.—

Se aplicó el bando, como si Di Giovanni hubiera agredido a la autoridad, y yo probé con la declaración de los mismos policías que Di Giovanni hizo uso de su arma recién en última instancia y repeliendo la agresión de la policía. Tan es así, que después de correr tres cuadras, recién hizo el primer disparo, en tanto que sus perseguidores intentaban darle caza por el fuego.

LA FALTA SUBSTANCIAL.—

El procesamiento tiene la tara de un pecado original. Estuvo viciado en su origen, pues como dije oportunamente, el tribunal marcial no tenía razón de existencia, ni tampoco el bando, por cuanto estando en ejercicio el Poder Judicial, la justicia debía ser administradda por los jueces naturales, buenos o malos y de acuerdo a la Constitución y sus leyes, a las que Uriburu (el perjuro) había jurado ante el pueblo respetar...

TAMBIEN TUVE MI DESENGAÑO

Mis argumentaciones legales — prosigue el teniente Franco — fueron vanas Y yo que me esperanzaba en la conciencia de los jueces llegué a la conclusión desesperante de que Di Giovanni tenía razón, cuando me dijo:

—"Usted hará todo lo posible; pero cuatro palabras del Tribunal, se traducirán en cuatro tiros...".

Y así fué...

LA ACTITUD DEL TRIBUNAL.—

El Tribunal que siguió con visible interés mi exposición, me felicitó, en resolución oficial, dejándome entrever la posibilidad de que hubiere decretado la pena de muerte, en abierta oposición a la conciencia de sus componentes; no se explica de otro modo, cómo si me felicitaba por la defensa, ella no había servido sino para fusilar al defendido. Si esa es la conclusión, pido la defensa de Uriburu...

Finalmente, mi actuación tuvo un desenlace sino grotesco, paradógico. Mientras me premió con una felicitación, me castigó con un apercibimiento!

Cumplida la misión que abrazara con toda la sinceridad que me caracteriza, abandoné el Tribunal. Confieso que estaba apenado.

Y aunque el resultado de la defensa fué adverso, tenía la conciencia de haber empleado plenamente mis medios, defendiendo no ideologías sociales, como se dijo, sinó los fueros del poder judicial con una fe jurídica inquebrantable. Defendiendo a un hombre inerme que otros hombres abrogándose facultades extralegales le mataron. Defendiendo el honor de mis camaradas Y defendiéndome yo mismo al atacar al gobierno de facto, consciente de que jineteaba un potro chúcaro, pero dispuesto a rodar en la atropellada, como rodé, prefiriendo a "salir parao" claudicando de mis convicciones.

Hay en la expresión, en el calor con que las pronuncia y en el gesto con que rubrica la frase, la impresión innegable de que estamos frente a un hijo de la patria de Segundo Sombra...

UNA ENORMIDAD.—

Nuestro interlocutor nos historia ahora las consecuencias del gesto varonil y digno que tuvo ante el Tribunal Militar:

—Yo pensé — nos dice el teniente Franco — que con la resolución del tribunal estaría todo terminado; pero he aquí que tan pronto como el dictador se enteró de los términos de mi defensa ordenó mi prisión, la que no tardó en hacerse efectiva, en el regimiento 3 de infantería. Mucho me sorprendió esta enormidad, que implicaba una rectificación de lo resuelto por el tribunal, pero enormidades más grandes me esperaban. Ustedes ya lo saben bien... Sin previo juicio, ante mis jueces naturales, un Consejo de Guerra, se me da de baja de un plumazo, después de quince años de servicios y se me encarcela por "razones de orden público". Sería larga la narración de las horas que vivimos tras las rejas del nuevo castillo de Montjuich, cuyo recuerdo basta para sentir en mis oídos el ¡ay! doloroso de los compatriotas torturados.

EL PRECIO DE LA LIBERTAD.—

A los cinco días, aproximadamente, de mi prisión, el director de la cárcel me hizo llamar a su despacho y me invitó a firmar una nota - disculpa al gobierno de "facto", a cambio de mi libertad, y diciéndome que probablemente se me reincorporaría, por cuanto "el general Uriburu tenía — según Viñas — un corazón de oro..."

Excuso decirles — agrega el teniente Franco — que era un precio demasiado caro para mi libertad la claudicación, que rechacé.

MI LIBERTAD —

Pasó un mes. Nunca gestioné mi reincorporación, para no recibir por dádiva lo que me correspondía por derecho. Un buen día fuí citado al despacho de Viñas, donde me esperaba el teniente coronel Molina. Me manifestó que iba a ponerme en libertad, pero que quería llamarme a la realidad de mi situación. Solamente con la llave de la cárcel en las manos pudo decirme estas palabras:

—"Usted se cree que es Don Quijote y usted, para nosotros, es el ciudadano más insignificante de la República. Se le va a poner en libertad, como una concesión especial; pero no olvide que está abierta la cárcel de Ushuaía".

Y agregó otras consideraciones que rayaban entre la prepotencia y la sandez.

Y salí de la cárcel.

EL EXILIO.—

No por orden del gobierno sino para ponerme a salvo de su persecución; no por temor sino para evitar que se despertara en mí la reacción a la cual realmente temía, me alejé al Paraguay

—¿Qué impresiones tiene del Paraguay?, — interrumpimos a nuestro interlocutor.

—En otra oportunidad me referiré expresamente a esa tierra que por ser habitada por varones altivos y hospitalarios, y mujeres virtuosas, bellas y amables, era la tierra más adaptable a mi individualidad. Tengo los más caros afectos y cordiales reconocimientos para ese suelo donde los argentinos encontraron en días luctuosos para la patria, paz para su espíritu: cariño contra el dolor y estímulo para sus rebeldías.

VISTAS AL FUTURO.—

Escuchamos con contenida emoción las revelaciones del teniente Franco. Del principio, al fin, hemos recogido los detalles más minuciosos de su actuación, que como se sabe, determinó su destitución; su encarcelamiento, y luego su exilio voluntario del país. Aún a trueque de chocar contra su reserva, nos animamos a formularle una última pregunta y la concretamos:

—¿A qué actividades piensa dedicarse ahora que está de regreso en la patria?

—He venido expresamente a gestionar mi reincorporación por los caminos legales.

—¿Sabe usted, acaso, si el Congreso dictará una ley de amnistía? — interrumpimos.

—Sí; he oido decirlo, pero no reside en ella mis esperanzas. La amnistía en su carácter de perdón es solución de otra índole. En mi caso particular, Uriburu delinquió al transgredir la ley para castigarme, pasando por sobre mis jueces naturales.

Acaso a él, a Uriburu, puede entonces, interesarle una amnistía.

Con un criterio completamente lógico, ante las manifestaciones del teniente Franco, debemos deducir que sus esperanzas sólo radican en un fallo de estricta justicia.

—Rechazo la reincorporación — agrega — como dádiva. La deseo vehemente como justa reparación. Este gobierno que ha hecho prédica de concordia, la ejercerá, posiblemente, en su fórmula más aceptable, ejerciendo la Justicia.

LA PIEDRA Y EL IDOLO DE BARRO.—

—El poder usurpado es siempre efímero. La verdad es perenne. Los que padecimos por su defensa, fuimos modestas piedras que aguantamos el peso de ídolo de barro. El ídolo se ha roto. La piedra sigue indemne a la erosión, aunque modesta en su estructura. Los que ayer sufrimos regresamos hoy a la patria con la frente altiva, mientras los otros, "los lugones y uriburus", huyen por los caminos del mundo, sucias sus conciencias; disparando a tientas sobre las tinieblas de sus culpas, humedecidas por la saliva viscosa del desprecio de sus conciudadanos".

TENIENTE FRANCO

Escuela de analfabetos para adultas en la Escuela Normal

SE INICIARON AYER LAS INSCRIPCIONES

Con el mayor éxito, comenzaron las inscripciones para la escuela de adultas analfabetas que organizara la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda". Es indudable que esta iniciativa merece el más franco apoyo y la atención de los poderes púclicos, desde el momento que se trata de solucionar con esta escuela, una situación anormal provocada por la forma en que se viene efectuando en nuestro país, la enseñanza primaria.

De tal manera resulta a todas luces imposible exigir que en nuestro país, el número de analfabetos disminuya sensiblemente, no siendo extraño encontrar un adulto que no sabe leer ni escribir.

Esto influyó grandemente entre las ex alumnas que forman la asociación mencionada oportunamente, para emprender con entusiasmo esta obra que con tanto interés ha sido recibida en nuestra ciudad, la que puede cumplir una misión ampliamente favorable en el sentido de disminuir sensiblemente el analfabetismo en Rosario, pudiéndose extender más tarde esta acción, con el ejemplo, por todo el país.

Inauguración del servicio telefónico con Hawai

UN PROCESO REALMENTE NOTABLE

..Ayer quedó inaugurado el servicio telefónico con las islas Hawai las cuales están ahora directamente comunicadas por medio de una linea recta de enregias traducidas en ondas: de manera que por via N. York o California, por un teléfono de la U Telefónica o compañía afiliada, se puede comunicar con Hawai.

..Es este un plan que consiste en unir las Américas con Asia vía Haway, China y Japón, programa que puede terminarse a fines de este año.

Se usa ahora un nuevo tipo de antena, llamado Diamante, el que contará por cierto con las preferencias de los aficionados, por tratarse de un sistema económico y útil.

Lista de telegramas detenidos

"Facciano"; "Villarruel", "Ottomotor"; Martín Fiori; Elías Althaus Ramón Galardi.

Actividades de la banda policial

HORARIO DE CONCIERTOS

Por disposición de la Jefatura de Policía, la banda sinfónica que dirige el maestro Oreste D'Aló, dará conciertos de 21 a 23 horas los días que se expresan a continuación.

Martes: Plaza Sarmiento, miércoles; Avenida Alberdi y Boulevard Avellaneda; Jueves: Plaza San Martín; Viernes, Plaza López, Domingos: Rosedal.

De 17 a 19 horas primer Martes de cada mes: Barrio Parque. Primer Miércoles de cada mes: Plaza Buratovich, Primer Viernes de cada mes: Plaza de Barrio Belgrano.

Profesores titulares en la Facultad

UNA RESOLUCION

El décano de la Facultad de Medicina, ha dispuesto que los profesores titulares que presten servicio en el mencionado establecimiento, deberán radicarse en nuestra ciudad o en caso contrario, cesarán en sus funciones.

Esta resolución tiene por base el impedir ciertas irregularidades derivadas de esta situación, las cuales no tendrán en adelante objeto con la instalación de los domicilios de los mencionados profesores en Rosario.

La resolución del Decano ha sido bien vista por las autoridades

El pago de los impuestos municipales

EL PRIME R RADIO

Normalmente la Municipalidad viene realizando la recepción de los impuestos generales y de contribución química.

Como hemos informado a su tiempo el pago de los mismos es obligatoria, durante el transcurso de este mes, para los contribuyentes establecidos en el primer radio que abarca la calle Corrientes, acera Este, avenida Pellegrini, acera norte y el río Paraná. Para los radicados en los otros radios es facultativo o voluntario el pago, medida que ha sido adoptada para facilitar al público el cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

Aparte de ello debemos recordar que las actuales autordades municipales hicieron últimamente un llamado a los contribuyentes para que cooperaran al mejoramiento de las finanzas de la Comuna que actualmente pasan por momentos verdaderamente difíciles.

Esa colaboración, corresponde señalar, se ha venido significando en estos últimos días.

Cooperativa de la F. de C. Matemáticas

ELECCION DE AUTORIDADES

La entidad del epígrafe efectuó su anunciada reunión y asamblea, la que se desarrolló en un ambiente francamente favorable.

El buen éxito de la institución en que breve tiempo que tienen de vida, ha dado margen a los asociados para cambiar ideas con el objeto de ampliar su radio de acción, y cumplir con los propósitos con que fuera fundada la institución que actualmente logra cumplir una acción eficaz.

Después de un breve cuarto intermedio, se procedió a la elección de autoridades,, las que fueron designadas de acierto con las siguientes personas:

Consejo de administración: Víctor Arévalo (reelecto); Fructuoso Ladrón de Guevara (relecto); M. Saubet; A. Eguiluz; J. Rivarola; V. Roselló; P. Cristiá (relecto); M. Roselló (h); J. Pera.

Síndicos: F. Schuster; G. Shakespeare.

Se cansaron de azotarlo

El martirologio argentino

"Tomás Medina es argentino, campesino, de 32 años de edad, trigueño, de ojos chicos y renegridos, su mirar lánguido pone en ellos una mezcla de añoranza y de tristeza.

No obstante vivir en la Capital, trabajaba en faenas pesadas y campestres: ¡era desollador en un frigorífico!

Una tarde de marzo hallándose en una casita en Puenta Alsina, a la que acababa de llegar después de un día de trabajo y de fatiga, fué sorprendido por la llegada de la policía, en circunstancias en que una niñita de pocos años le alargaba un mate.

—Usted es Medina.

—Sí, señor.

—Nos va a acompañar hasta el Departamento de Policía.

—Muy bien, señor.

Marchó sin poder terminar el mate y sin besar a los hijos que ya no volvería a ver.

Niños que quedaron rodeando a una madre que trataba de disuadirlos de la enorme tragedia que troncharía para siempre la alegría, el candor y la pureza de un hogar argentino.

Llegó a la Penitenciaría, cuando había obscurecido.

A las ocho de la noche hizo su entrada en el pabellón bajo la mirada escudriñante de nosotros que nos esforzábamos por ver si conocíamos al nuevo compañero de cautiverio. Creemos que fué Aguirre el que lo conoció y dijo:

—Este mozo trabaja allá en Mataderos y se llama Medina.

Sabíamos quien era el nuevo incorporado.

Lo llevaron a la celda y lo encerraron hasta el día siguiente que vino parte de la guardia policial a buscarlo. Ya en el sótano comienzan a interrogarlo.

—Has tenido tiempo en toda la noche y el día para saber que aquí al que está dispuesto a declarar lo que vos sabés se le da libertad enseguida —dijo un funcionario, en la seguridad de que ya nosotros le habíamos dicho a Medina — "Vea amigo si le dicen que acuse a su padre o al emperador Carlos V ¡acúselos!, no se haga matar por esos verdugos".

En realidad a todos los nuevos tratábamos de decirle lo que pasaba y cual era el móvil de esa gente y que tratara por ello de que su estada en la mazmorra fuera lo más leve posible.

Medina creyó que eso de acusar a personas desconocidas e inocentes no era de hombre y en consecuencia contestó a la indagación, diciendo:

—Yo no se nada de lo que Vd. me pregunta. Bastó una señal del citado funcionario policial para que el infeliz fuera aventado tres metros de un golpe, como se aventa a esos gatos que tiran por la ventana.

Lo llevaron al patíbulo y comenzó el procedimiento tortuoso. Le ataron las manos a la espalda, lo amarraron a una estaca y le dieron una horrenda paliza.

Cansados de azotarlo, lo atravesaron con leznas y agujas colchoneras, que se las dejaron clavadas mientras que la sangre le salía como por un fantástico grifo. Cansados los verdugos de aplicarles esta clase de tormento, lo sacaron y ataron a una columna, poniéndole tacos de madera de formas cónicas en las espaldas cuyas bases se afirmaban en la columna y los vértices en los pulmnes de la víctima. Estaba atado a los pies y la cintura. Una vez que le pusieron las cuñas cónicas, como hemos visto, en la espalda, lo ataron a la altura del pecho contra la columna. De esta manera presionaban las cuerdas hasta hundirle la punta de los conos en los pulmones, dándole convulsiones mortales por semejante martirio.

Empezó a echar sangre por la boca y la nariz y cuando vieron que se ahogaba lo sacaron, pues el propósito de ellos no era matar, sino hacer padecer para gozar.

Lo trajeron al pabellón y lo depositaron en su lecho de tablas. A las dos semanas empezó a levantarse y caminar, pero una hemorragia interminente lo iba consumiendo poco a poco, hasta que tiempo después lo llevó hacia la morada del silencio y la calma definitiva.

Después del Penal lo llevaron a Villa Devoto. Su estada en la Penitenciaría no era necesaria y conveniente una vez aplicado el suplicio No lo era por dos razones: 1o. porque necesitaban la celda para otro nuevo y 2o. porque la cárcel de Villa Devoto era apropiada por la construcción medieval para la consumación lenta del infeliz recluído.

Estamos en Villa Devoto. Corrían a la sazón los puros días del mes de junio.

Medina había hecho su cama, lecho por medio de la nuestra, cama desde la cual lo sacaron para el cementerio. Era muy madrugador y muy buen amigo. Temprano venía a nuestro lado y de los vecinos Francisco Almeida y Amarantó Aguirre a convidarnos con unos amargos. Muchas veces fué interrumpida su labor generosa y espontánea por los ataques de tos acompañada de coágulos de sangre.

La muerte ya venía tendiendo sus garras implacables sobre nuestro infortunado amigo, quien sin embargo vivía abrigando las más óptimas ilusiones. Su cabeza llena de fantasía nos recuerda las horas juveniles de grandes esperanzas.

Así pasaba las horas nuestro pobre amigo, sumido en un mundo de ilusiones preciosas, hasta que un pálido día de invierno, lo cargó, brutalmente la hemorragia y todo esfuerzo fué inútil para salvarlo. Los médicos del establecimiento carcelario, no estaban o no quisieron venir, que esto más probable. Quisieron los compañeros hacer venir al doctor Horacio Trejo, recluído en otro pabellón del presidio y el alcalde no quiso.

Llegó la noche trayendo a empujones a un practicante. Lo condujeron a la enfermería envuelto en las sombras, que no descorrieron más los celajes que ofrecieron a sus ojos. Antes de irse, cuando ya lo cargaban en la camilla, le oyeron los compañeros decir:

—"Soy una víctima inocente. Si yo no vuelvo, díganle a mis hijos que maldigan eternamente el nombre de mis verdugos".

No pudimos besarlo en la frente dándole nuestro adios postrero, porque ya habíamos abandonado la prisión de Villa Devoto para ocupar a los pocos días otra vez a de Las Heras. Pero al saber la triste noticia en la cárcel, solo pudimos decir con los demás compañeros.

—Otro más que se incorpora a la lista larga y negra.

Hemos sabido después que varios amigos visitan una tumba solitaria allá en un lejano cementerio con una cruz que dice:

"A Papito", y firman tres nombres diminutivos; son los de los hijos que hoy ambularán su miseria por las calles de nuestra Patria como una estigma de sangre a la obra reparadora de septiembre".

(De "Martirologio Argentino" por el ex preso Carlos Giménez).

Los servicios ferroviarios urbanos

LOS ESCOLARES EN LOS TRENES

Otra iniciativa que contribuye al mejoramiento de los servicios ferroviarios urbanos, es una que acaba de adoptar el Consejo Nacional de Educación, referente a los alumnos de escuelas que viajan en los trenes.

Dicho cuerpo acaba de dirigir al presidente de la comisión local del Ferrocarril Central Argentino una nota, manifestaron que en sesión reciente ha resuelto disponer que los directores de escuelas y en especial los de las que están cercanas a las estaciones ferroviarias, den con alguna frecuencia a sus alumnos instrucciones sobre el comportamiento que deben observar en los trenes.

Esa disposición del Consejo Nacional de Educación tiene por objeto evitar accidentes o actos de incultura.

Esta plausible iniciativa debe ser imitada por el magisterio local.

Estabilidad del empleado municipal

PROYECTO DEL INTENDENTE

El Intendente Municipal, obrando en forma que merece elogiosos calificativos, ha estado estudiando el problema de la estabilidad del empleado municipal, y para ello ha dado a conocer un interesante proyecto, de acuerdo con el cual se pondrá en vigencia la ordenanza de estabilidad del empleado, considerándose como tales a todos los que reciban remuneración municipal por sus servicios.

Este proyecto, estima en sus partes esenciales que el de 1928, era insuficiente para restablecer la normalidad buscada, y el de Fermín Lejarza, no alcanzaba por cierto a quitar todo lo malo que tenía el anterior.

Exilados en Chile

Dr. Santiago Peratte, que huyó de Ushuaia, a pié, Dr. Mariano Boljover, y ex diputado Néstor Aparicio, que huyó por agua también de Ushuaia, nos envían esta foto desde Santiago de Chile

Los sirvientes de la dictadura

No pueden ser considerados hombres de honor

El capitán Rodolfo Luque, en Córdoba, envió sus padrinos al señor Ernesto Peña, porque éste publicó una carta denunciándole como torturador cuando desempeñaba el cargo de director de la cárcel.

Transcribimos las actas principales:

"En la ciudad de Córdoba, a veinte y siete días del mes de febrero del año mil novecientos treinta y dos, reunidos los señores, teniente coronel Mauricio E. Bonzón y doctor Luis M. Allende (hijo), en representación del señor capitán don Rodolfo Luque y los señores ingeniero Luis A. del Campillo y J. Manubens Calvet, en representación del señor doctor Ernesto S. Peña y canjeados los respectivos poderes, los primeros manifestaron: que tenían instrucciones de su representado para pedir al señor doctor Ernesto S. Peña, amplias explicaciones y una retractación de los términos de su carta aparecida en el diario "Córdoba" del día 26 del corriente, o en su defecto una reparación por las armas; y al mismo tiempo querían dejar constancia que su representado asumía por primera vez esta actitud, por haber considerado en inferioridad de condiciones a los otros firmantes de las cartas y artículos dirigidos al capitán Luque y aparecidos en el mencionado diario.

"Los representantes del señor doctor Ernesto S. Peña, dijeron a su vez: que en forma concreta la acusación formulada públicamente (en la carta aparecida en el diario de referencia) contra la persona del señor capitán Rodolfo Luque de haber torturado presos políticos en la Cárcel Penitenciaría de Córdoba, consideran que dicho señor se encuentra en inferioridad de condiciones para plantear cuestiones caballerescas a su representado.

"Que una vez que el señor capitán Rodolfo Luque se coloque en igualdad de condiciones estará su representado señor doctor Ernesto S. Peña, inmediatamente a su disposición en las condiciones más severas.

"No habiéndose podido poner de acuerdo, los representantes del señor capitán Luque, proponen un jurado de honor para que decida la cuestión.

"Los representantes del señor Dr. Ernesto S. Peña sostuvieron la posición moral irreductible que habían planteado, rechazando la formación del jurado. En vista de lo cual los señores representantes del señor capitán Rodolfo Luque resolvieron ponerse a disposición del señor doctor Ernesto S. Peña.

"Para constancia se firman dos de un mismo tenor. — Testado nueno vale. — **Luis M. Allende, Luis A. del Campillo, Mauricio E. Bonzón y J. Manúbens Calvet**".

SIMULACRO DE FUSILAMIENTO

La mujer e hijito de Di Giovanni

Firmada por los afectados recibimos de la Cárcel de Encausados de La Plata una nota que dice:

"Esperábamos que algún día podríamos decir la verdad, y ese día al fin ha llegado. Hoy podemos hablar, referirnos a los bárbaros procedimientos a que fuimos sometidos los nueve procesados que aquí firmamos privados de nuestra libertad por supuestos circuladores y falsificadores de billetes de 5 y 10 pesos. Fuimos maltratados moral y físicamente.

Nuestra detención se hizo efectiva a raíz de las declaraciones de un individuo, sometido también a torturas, y que nos acusó como circuladores de billetes falsos, cuando en realidad sólo nos conocía como socios de una biblioteca de Avellaneda.

SIMULACRO DE FUSILAMIENTO—

Fuímos sometidos, una vez alojados en la cárcel y hallándonos a disposición de las autoridades policiales de la provincia, a las más brutales torturas, tales como tomarnos a trompis — como preludio de la sesión de torturas — y luego aplicarnos gomazos brutales en las espaldas, cabeza y riñones; tirarnos del cabello. Uno de los más castigados fué Tomás Ponce de León, cuyo único delito era el de haber recogido y amparado a la mujer y los cuatro hijitos de Di Giovanni. A este desdichado llegó hasta a sometérsele a una parodia de fusilamiento vendándosele los ojos y disparándosele con cartuchos inofensivos. A causa de ello quedó en un estado de semidemencia cuyas consecuencias aun sufre.

TORTURAS BRUTALES.—

A continuación, en la carta que nos envían los procesados de la cárcel de La Plata se detallan las torturas a que fueron sometidos los otros, en presencia del inspector de policía, y de altos jefes — entre ellos un subcomisario — que dirigían la sesión en un local de la sección investigaciones. Los procedimientos eran, según se desprende de las denuncias que subscriben los procesados, muy semejantes a los puestos en uso en la sala de torturas de la Penitenciaría: suplicio de la silla, tacho, castigo con gomazos en la espalda y el pecho, tirones brutales de cabello, y en fin, toda la serie de tormentos que más arriba detallamos, y que culminaban con la terrible tortura moral del simulacro de fusilamiento.

Firman los procesados: Tomás Ponce de León, Pedro Cuñole, Máximo Berta, Lorenzo Herrera, Eliseo Rodríguez, Adolfo Pombo, Manuel Zanza Ruíz, Ernesto Kaisemberg, Emilio de Panti".

Institución Cultural "Solidaridad Social"

Esta institución ha distribuído la siguiente circular:

Consecuentes en la prosecusión de nuestra obra, comunicamos al vecindario que volvemos a la tarea Escolar, llenos de bríos y de un sano amor por la causa de la Educación popular.

La obra de elevación Cultural, en que está empeñada "Solidaridad Social", tiene como previo objetivo el contagio de las fuerzas morales del hogar y de la Escuela.

La labor de nuestra institución, que facilita la enseñanza gratuitamente, finca en la infiltración constante de principios de confraternidad humana; y es en la escuela humanista, donde debe concurrir el obrero para subvenir ampliamente a las necesidades de la vida.

Oficina técnica de contabilidad

LOS CURSOS EN ESTA ACADEMIA

Esta noche se iniciarán los cursos de Contabilidad en la Academia del rubro, cuya dirección está a cargo del conocido profesor señor José Vittore.

Las inscripciones a ese efecto, han constituido todo un éxito, dado las excelentes enseñanzas de la precitada academia.

Quedan avisados los interesados, rogándoseles puntual asistencia a las 21 horas.

La Oficina Técnica de Contabilidad está situada en la calle Suipacha 2345.

Se acabaron las jubilaciones

UN DECRETO DEL GOBIERNO

En un acuerdi del gabinete se ha dado a conocer un decreto de acuerdo con el cual, no habrá más jubilaciones desde ahora en adelante, suspendiéndose los trámites de las que debían ser concedidas.

Desde ahora en adelante, no habrá más esa prerrogativa para los empleados nacionales. Esta determinación adoptada por el gobierno, estriba en el estado precario de las finanzas, de acuerdo con las cuales no es posible destinar una parte del presupuesto en el pago de las jubilaciones.

Rige un nuevo horario en la Municipalidad

OCHO HORAS DE TRABAJO

Desde el día de hoy, comienza a regir en la municipalidad de esta ciudad el nuevo horario establecido por decreto del Intendente.

Este horario será el siguiente: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.

En base de estos antecedentes, se pone en conocimiento de los jefes de reparticiones que las planillas de asistencia del personal, deberán estar en la mesa de entrada desde las 8.15 horas.

EN LA RECEPTORIA LOCAL

GRAN ACTIVIDAD

En los últimos días, especialmente ayer, hubo en la Receptoría de rentas gran afluencia de personas que iban a pagar el gravamen de las últimas disposiciones de la Intendencia.

Es necesario, empero, una prórroga prudencial, pues las oficinas son demasiado pequeñas y los empleados poco numerosos para atender esa afluencia enorme de contribuyentes, de manera que muchos se han hecho pasibles de multas por deficiencias mismas del sistema de recaudación.

EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

ENTREGA DE UNA MAQUINA DUPLICADORA

Se procedió ayer en el local del hospital de Caridad, a la entrega de una máquina duplicadora color oro, con su correspondiente mesa y motor, que fué ganada en el reciente concurso interhospitalario, organizado por la compañía La Camona, con el resultado favorable al nosocomio citado, que obtuvo más de 17.000 votos, lo que acredita su legítimo derecho a la máquina mencionada.

Esta vendrá a cumplir una necesidad sentida en el hospital de Caridad pues es de indudable valor práctico.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que, en los autos caratulados SPARVOLI LUIS c. OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 6 de marzo del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber: Una fracción de terreno de quinta, situado en San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, designado en el plano levantado por el ingeniero geógrafo D. Archibaldo M. Franke, en el mes de octubre de mil novecientos veinte y ocho, como lotes números dos, tres y cuatro, de la manzana letra B., compuestos unidos como están, de sesenta metros ochocientos noventa y cinco centímetros en sus costados Norte y Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros en sus costados Este y Oeste; lindando: al Norte, con la avenida Colón; al Este, con la calle Bartolomé Mitre; al Oeste, con el lote número dos, y al Sud, con los lotes números siete y ocho, todos de propiedad del deudor.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en segundo lugar y grado, a favor del señor Alfredo Esteban Galiano, por la suma de dos mil quinientos pesos.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados en el expediente respectivo, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna especie, por insuficiencia o falta de títulos.

La base para la venta, será la suma de trece mil cincuenta pesos nacionales o sea el avalúo de la Contribución Directa, reducido en un 25 por ciento, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 27 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2757 fb. 20 mz. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra ANTONIO MARINICH, por cobro de la cantidad de cuatro mil quinientos pesos nacionales, se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes dicen así: Rosario, febrero diecinueve de mil novecientos treinta y uno, Por tanto y de acuerdo con lo que establece el art. 847 del Código citado, fallo: haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Regúlanse los honorarios del Sr. José M. Diaz de Brito en la suma de doscientos pesos nacionales, los del Dr. J. M. González Sabathié en la suma de cien pesos nacionales y los del procurador Sr. Eduardo A. Flores, en la suma de cien pesos nacionales. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza.

Lo que se notifica al demandado de acuerdo a lo ordenado. Rosario, febrero 24 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2756 fb. 29 mz. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora, Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

REMATE POR

Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos, 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notifaciciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

El que suscribe Síndico Liquidador de la quiebra de D. A. CAPDEVILA Y CIA., de esta plaza de acuerdo con las facultades conferidas 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero público D. Ramón Yulita a subastar sin base todas las existencias perteneciente a dicha quiebra, el día 8 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Córdoba 1646. La comisión del doez por ciento es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. — Fermín Asurmendi, síndico.

No. 2754 fb. 29 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

VIDA SOCIAL

Carnet Social : : :

MARZO

Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

EN HONOR DE LA Srta. URTUBY DELPINO—

El 12 del corriente a las 17 y 30 horas tendrá lugar en el Tea Room de Gath y Chaves la anunciada demostración en honor de la señorita Dorita Urtuby Delpino, que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

Dadas las simpatías que disfruta la obsequiada en los círculos que frecuenta es de creer que el homenaje aludido adquirió vastas proyecciones. Las personas que deseen significar su adhesión pueden hacerlo solicitando las tarjetas al teléfono No. 26512 o en la gerencia del Tea Room.

POR ESTEBAN ROVERE.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia Parroquial de Funes un solemne funeral rogando por el descanso del alma del que en vida fuera D. Esteban Rovere, estimado caballero cuya sensible desaparición provocara sentidas demostraciones de pesar.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el primer aniversario del llorado deceso, tuvo la virtud de congregar en las naves del templo aludido a numerosas familias.

COMPROMISO PETIT-GALASSIO.-

Dentro de la mayor intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca Petit con el Sr. Osvaldo Galassio, joven pareja vastamente vinculada en nuestros círculos y en los de la Capital Federal.

Los novios con motivo de la determinación a que hacemos referencia fueron felicitados por sus numerosas amistades. La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

BODA BAYO SULLIVAN-BAGLI.—

A mediados del año entrante será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Carmen Dora Bayo Sullivan con el Sr. Carlos F. Bagli, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuentan.

La determinación aludida ha dado lugar a que los novios hayan sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

ENLACE MONSERRAT-HUBERT—

El diez del corriente será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Victoria Monserrat con el Dr. Enrique Huber, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter familiar que promete adquirir lucidos contornos y de la que participarán las numerosas amistades de los novios.

BODA PEREZ PAGNUTTI-CURROS SACCONE.—

El 19 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Julieta Pérez Pagnutti con el S. José Curros Saccone, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Después de efectuada la doble ceremonia se realizará en el domicilio de la novia una reunión de carácter familiar.

EN HONOR DE LA Srta. TOZZINI—

En los salones de la rotiserie Cifré se efectuará el próximo jueves 10 del corriente la anunciada demostración en honor de la Srta. Aída Tozzini que le ofrecen sus relaciones con motivo de contraer enlace en el corriente mes.

Dadas las simpatías de que disfruta la obsequiada en nuestra ciudad, no es aventurado adelantar que el homenaje aludido adquirirá singulares contornos.

BODA JUAREZ-GINDRE—

A fines del próximo mes de abril serán bendecidos los desposorios de la señorita Sarita J. Suárez con el señor Luis Gindre, pareja que disfruta de simpatías y afectos en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La boda será celebrada con una reunión de carácter familiar de la que participarán las amistades más allegadas a los novios.

ENFERMOS.—

Sigue siendo delicado el estado del Dr. Pedro S. Alcácer.

—Sigue en franca mejoría la Sra. Sarita Rodríguez Soldini.

—Se acentúa la mejoría del Sr. Hugo Frugoni Ferreyra.

—Mejora la Sra. Clara Urtubey de Baigorri.

—Mejorada la Srta. Nélida Larrazábal.

Chistes Sociales

PITUCO. — ¿A que no sabes Totín cual es el yuyo más grande?

TOTIN. — Excúsome de contestarte, Pituquín.

PITUCO. — La gra... milla, Totín.

TOTIN. — Loconzuero.

ENLACE SARRABAYROUSE - CAFFARENA—

El doce del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Berta Sarrabayrouse Saint Martín con el señor Luis Jorge Caffarena, joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Luisa Saint Martin de Sarrabayrouse y el señor Eduardo Saint Martin por parte de la prometida y la señora Jovita Razori de Caffarena y el señor Juan Arrillaga por parte de lnovio.

No obstante el marco de intimidad en que serán celepradas las nupcias aludidas, constituirá un acontecimiento de brillantes contornos sociales.

ENLACE MIRA-GATTI.—

El día 19 del mes corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Zulema Mira con el Sr. José Gatti, ambos pertenecientes a conocidas familias de nuestra sociedad. Con este motivo, en la casa de los padres de la novia, se realizará una reunión que ha de alcanzar lucidso contornos.

CINE CORDOBA—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante y lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba se vió sumamente concurrida por calificadas familias de nuestra sociedad.

Entre las asistentes vimos a las de: Vazquez, Lozada, Rodríguez Allende, García González, Machado Doncel, Rueda, Carreras, Montes, Brebbia, Castellani, Moreno, Pardo, Cardarelli, Reynares Solari, Meneses, Marquez, Grau, Donnola, Paolini, Roselló, Maini, Cousirat, Cúneo, Rueda, González, Asura, Casalegno, Saggese, Reyes, Travella, Peirotti, Ramos Merillas, Peracca, Pasoggi, Cruz, Rouillón, Bassi, Arribillaga, Viale Abalos, Moltedo, Olivé, Mariani, Alvarez, Welker, Fenochio, Luzarraga, Goyenechea, Igarabide, Méndez, Casariego, Gueglio, Robirosa y muchas otras.

COMPROMISO.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Virginia Casarico con el Sr. Orlando Gallareto.

Los novios han sido muy agasajados por la determinación aludida. La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo año.

DESPEDIDA DE SOLTERA—

Mañana en el Tea Room de Gath y Chaves se efectuará la anunciada demostración en honor de la señora Pura Terranova, que le ofrecen sus numerosas amistades con motivo de contraer enlace dentro de breves días.

Dadas las simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos que frecuenta, no es aventurado adelantar que la reunión de referencia superará los cálculos más halagadores.

Ayuda a ciertas instituciones

Estamos de acuerdo en un todo que se debe prestar ayuda a las instituciones benéficas. Pero solo a aquellas que por su seriedad se presten a la confianza de quienes darán en nombre del pueblo y de particulares su contribución.

Hay entidades creemos innecesario mencionarlas, que no deben ser tomadas en cuenta. Son aquellas que prestan su nombre para que lo usufructúen terceros.

Esos beneficios continuos en que un núcleo de personas la organizan con el compromiso de que un sesenta o setenta por ciento les corresponda en su calidad de "obreros" y la mínima diferencia a la sociedad de caridad, deben ser evitados. La Municipalidad y otras reparticiones deben suprimir a las instituciones que obren en esa forma toda suma de dinero.

No dudamos que no se argüirá ignorancia del hecho que se reclama. Son numerosas y calificadas las familias que han significado ya su protesta.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Elena E. de Campo, Elisa Queirolo de Cánepa, María Celina Casado de Colombres, Paula del Sel de de Ferrari, Anita F. de Mac Guirre, Filomena Baroni de Minetti, Blanca Rusca de Recagno, Esther Cepeda de Siquot, Catalina Cauela de Sohle, Beatriz Serrato de Thompson, Lydia Pinasco de Echesortu, Sara Alberdi Correa de Fredriksson y señoritas: María Elena Fredriksson, Magdalena Frugoni, María Esther Minetti y Roxana B. Recagno.

Familias rosarinas en Montevideo



De David Abalos y Rodolfo Goyenechea

MORENO ROSSI-ACTIS ALESINA—

En la Cripta de la Parroquia de María Auxiliadora será consagrado el próximo sábado 5 del corriente el enlace de la señorita Pepita Moreno Rossi con el señor Federico Actis Alesina.

La ceremonia será apadrinada por la señora María T. Vda. de Actis Alesina y D. Juan Moreno.

En el acto civil subscribirán el acta los señores Román Viana y Santiago Moreno (h.), por la novia y los señores José del Río (h.) y Aquiles Carrara por el contrayente.

Festejando el acontecimiento se llevará a cabo una tertulia familiar que promete alcanzar lucidos contornos.

RIFA A BENEFICIO DEL COLEGIO MARIA AUXILIADORA.—

En el próximo mes de octubre se sorteará la rifa organizada por un núcleo de damas a beneficio de la dirección del Colegio María Auxiliadora.

Se han instituído valiosos premios, obsequios de casas comerciales y particulares, los que han de llamar su atención por su valor y originalidad. El precio del número ha sido establecido en cincuenta centavos.

Los interesados en adquirir algunos números pueden solicitarlos en el Colegio o telefónicamente al mismo establecimiento.

BODA OTERO GACHE-BERTOTTO.—

El nueve de abril serán consagrados los esponsales de la Srta. María Teresa Otero Gaché con el Dr. Francisco J. Bertotto, pareja vastamente vinculada a los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, lo que dará lugar a que se congreguen en las naves del templo aludido prestigiosas familias de nuestra sociedad.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará en la lujosa residencia de la familia de la futura desposada en la aveniad Pellegrini, una recepción que adquirirá lucidos contornos no obstante el marco de intimidad en que tendrá lugar.

IN MEMORIAM.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Heriberto Suárez, caballero cuyo sensible deceso provocara general consternación en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia fué dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la llorada desaparición.

Al acto recordatorio de referencia se asociarán numeosas familias, las que se congregaron en las naves del templo aludido.

COMPROMISO THEDY RUIZ-ALETTA DE SYLVA—

El sábado se celebrará el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Thedy Ruiz con el señor Armando Aletta de Sylva, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfruta de múltiples simpatías.

La determinación a que hacemos referencia será festejada con una recepción de carácter íntimo a la que serán invitadas las amistades más allegadas a los futuros novios. A no dudar los novios han de ser muy agasajados por sus numerosas amistades con motivo de tan feliz acontecimiento.

ENLACE MUNUCE LARRECHEA - PARODY—

A mediados de Abril será bendecida la unión matrimonial de la señorita Graciela Munuce Larrechea con el Dr. Wilfredo Parody, pareja vastamente vinculada a los círculos más prestigiosos de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una recepción de la que participarán las amistades más prestigiosas de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una recepción de la que participarán las amistades más allegadas a los futuros contrayentes y la que no obstante su intimidad contituirá un acontecimiento de significativa trascendencia en nuestra ciudad.

CINEMATOGRAFIA

El Sábado presenta el cine CORDOBA "La Máscara Amarilla"

Esta película original está inspirada en una Novela de Intriga de Edgar Wallace

Producción British. Director, Harry Lachman.

Intérpretes principales:

Lupino Lane, Warwick Ward, Dorothy Seacombe.

"La máscara amarilla", producción British, que se estrena en el cine Córdoba el 5 de marzo, inaugurando la temporada oficial de 1932, ha sido dirigida por el hábil "metteur" Harry Lachman. Una vez más ha demostrado su pericia este director realizando un "film" que llama ciertamente la atención.

En un momento de fatiga en el público del cinematógrafo y de aparente agotamiento en los productores, Harry Lachman ha encontrado una fórmula original que no dejó de sorprender agradablemente a los espectadores. Naturalmente, no es el valor intrínseco, sino más bien la novedad lo que atrae en este "film". Pero ya es mucho si se tiene en cuenta que la rutina se va apoderando del cinematógrafo y que los mismos motivos se vienen repitiendo hasta el hartazgo.

Harry Lachman se ha inspirado para realizar "La máscara amarilla" en una novela de Edgar Wallace, el famoso autor fallecido hace poco. Es una idea feliz la de llevar los temas de este novelista al cinematógrafo. Por su caracter misterioso, por la fértil fantasía que anima sus aventuras, se adaptan admirablemente a la pantalla; mucho más sin duda, que esas novelitas seudo-psicológicas y puerilmente sentimentales que, pretendiendo reflejar la realidad, no hacen más que falsificarla.

Los temas de Edgar Wallace no engañan; realizados con libertad de fantasía, procuran despertar el interés, y lo consiguen.

En este caso la habilidad de Harry Lachman ha consistido en procurar una fusión entre el drama misterioso y la comedia burlesca con un gran sentido del espectáculo cinematográfico. Ha evitado de este modo que la intriga degenere en el melodrama pueril y truculento; y también que la comedia musical diluya su interés en escenas fragmentarias y teatrales. Era difícil mantener el equilibrio; pero Lachman lo ha conseguido en forma tal que el argumento misterioso atrae la atención y el aspecto burlesco y musical entretiene, sin hacer que se descuide el misterio. Claro está que la fórmula tiene sus peligros; porque si se repite, como sin duda ocurrirá, el equilibrio será roto y los films resultarán harto triviales.

La intriga de "La máscara amarilla" consiste en las maniobras que realiza en Gran Bretaña el mandarín chino Li-San para recuperar un famoso diamante que pertenecía a la imagen de uno de los dioses de su país.

La substracción del diamante dá lugar a escenas muy interesantes. Pero Li-San no pretende sólo el diamante, sino también a su hermosa poseedora, Mary Trayne. La rapta, pues, y junto con el diamante la lleva a su país; y con ellos ha ido casualmente un curioso reportero, Sam Slipper, que tiene a su cargo el gasto cómico de la película, y se ve envuelto en una serie de aventuras exóticas dentro de un palacio chino lleno de misterios y sorpresas. Esta parte realizada con un gran sentido del grotesco es la mejor probablemente del film. Por fin un destacamento de fuerzas británicas invade el palacio del mandarín en momentos en que éste pretende obligar a la muchacha a ser su esposa.

Además de los méritos que hemos señalado, corresponde elogiar el lujo con que han sido evocados en este "film" los aspectos exóticos de China, y la propiedad de todos los detalles escénicos, así como las partes musicales y otros detalles muy cuidados.

En la interpretación se destaca la labor de Lupino Lane, que es un actor cómico muy personal que realiza una suerte de curioso humorismo musical, como se pudo advertir en "El desfile del amor". También es interesante la actuación de Warwick Ward en el mandarín.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18 horas y 21.30 (0.80) A pedido, "El hijo adoptivo", con Richard Dix y J. Cooper. (Chingolito).

CINE SAN MARTIN

A las 17 y 45 y 21. Platea pesos 1. "La caída de una ingenua" 8 actos, sonora y cantada realista, no apta para menores. En escena, "La encomienda de Cabo Verde; por Los Roberts, más noche, "Carlos el hermoso".

EMPIRE THEATRE

Sábado extraordinario estreno Universal, "Dos padres" con Mary Brian, Leo Carrillo y Noah Beery.

CINE CORDOBA

..Familiar a las 18 (0.80). Variedades sonoras y el estreno Universal "Un marido virtuoso" comedia por Jean Arthur y Betty Compson.

..Noche a las 21 (0.80). Variedades, "Don Juan Diplomático" en castellano por M F Rocha "Un marido virtuoso', .comedia por Jean Arthur y Betty Compson.

CINE NACIONAL

Hoy tarde y noche platea $ 0.60; Familiar a las 18. variedades y el grandioso estreno cómico "No se puede con Jojó" por Joe E. Brown.

Noche a las 21. Variedades. "La diosa verde", estreno sonoro y hablado por George Arliss y Alice Joyce. "No se puede con Jojó" muy cómica por Joe E. Brown.

CINE AMERICA

..Familiar a las 18 y Noche a las 21 cómica 3 actos. "Baja traición" 11 Platea 0.20. "A Ud. le toca joven" actos Lia de Putti, Lars Hanson y Warwick Ward. más noche "La Corista" 7 actos por Mary Carr.

"El puñal malayo"

El próximo estreno de Pathé Natan que nos será dado a conocer en breve es de misterio y pasión, habiendo sacado su argumento de la célebre novela de Tristán Bernard; figurando en la película como intérpretes principales Jean Toulout, Gaby Basset, Jean Marcat, Helen Roberts y otros, su argumento puede resumirse así:

Lucien Mortier, joven estudiante en París traba conocimiento con una joven bella y frívola, de nombre Maggy. Por su causa el dinero que recibe mensualmente de sus padres para los gastos de estudio y pensión no es suficiente.

Lucien, en un momento de apuro precisa 60.000 francos para pagar un collar que Maggi le solicita; para lo cual recurre a su padre, persona respetabilísima y de buena posición, solicitándoselos quien después de mucho discutir acepta entregándoselos, pero con una condición: El dejará a Maggy. Como es natural, Lucien rehusa a ello. Desesperado y confiado en procurarse ese dinero, recurre a su madrina, quien también rehusa entregarle el dinero al saber él motivo por el cual lo necesita.

A la mañana siguiente el señor Montier, padre de Lucien se apercibe de la desaparición de un puñal Malayo que tenía en su panoplia. En ese momento se le anuncia el asesinato de la madrina de Lucien, apuñaleada esa noche por un desconocido. Su hijo no ha aparecido en toda la noche. Una duda terrible lo asalta. ¡Lucien es el culpable! En efecto, un teniente de gendarmería pregunta por el señor Montier, quien al enterarse de ello no duda ya de la culpabilidad de su hijo, por cuyo motivo atraviesa por un momento de verdadera desesperación.

Al enfrentarse el señor Montier con el teniente este manifiesta que viene a agradecer el servicio prestado por su hijo para capturar al criminal; facilitando a la policía el puñal malayo de su padre, para que ésta siguiera la pista del asesino que para llevar a cabo su crimen había utilizado un puñal similar al de él.

En ese momento aparece Lucien, quien viene a comunicar a su padre la ruptura de sus relaciones con Maggy.

Esta película será estrenada en el Palace Theatre los días Sábado 5 y Domingo 6 y Lunes 7 del corriente y su estreno constituirá un gran éxito.

La Escena

Terminan ya su actuación Los Roberts

Las de hoy y mañana serán las últimas funciones que realice el conjunto de variedades Los Roberts, pues, está anunciado para el jueves e debut de Fu-Man-Chu.

Durante su larga actuación, en virtud a la excelencia de su repertorio que interpretan con felicidad, Los Roberts han cosechado muchos aplausos en la popular sala de la calle San Luis, debiendo el público habitué lamentar su ida, no obstante ser muy bueno el número que lo sccederá.

El lunes se embarcan para Montevideo

Los señores Rafael J. de Rosa y José Bougliot, leyeron a la compañía Pomar-Duckse su pieza "La casa grande", que será uno de los primeros estrenos que ofrezca dicho conjunto durante su temporada del 18 de julio, de Montevideo.

La compañía Pomar-Dpuckse embarcará con destino a la capital uruguaya el lunes de la semana próxima.

Un conjunto local

Dentro de breves días ha de iniciar su actuación en uno de nuestros cines teatros de barrio, el conjunto de dramas, comedias y sainetes que encabeza el primer actor y que integran las actrices Amelia Lamarque, Delia Mozart y Elena Rodríguez, y los actores J. Vargas, Julio Vazquez P. L. Oliveira, a quienes se unirán otros intérpretes de conocida actuación en las salas de extramuros.

El repertorio a explotar, numeroso y selecto, asegura al modesto conjunto que capitaneará Molina una actuación exitosa.

Es posible que vuelva a actuar Morano en Buenos Aires

Se están realizando gestiones en tal sentido

Don Paco Morano acaba de ofrecer una interpretación propia del utilitario "Topaze" de Marcel Pagnol en el Baquedano, de Santiago de Chile. Figuraba la obra, desde luego, en su repertorio, pero no creyó necesario recordarla el actor durante su estancia en Buenos Aires.

De la impresión que en ella provocó en Chile, la prensa santiaguina declara haber sido óptima. "La hermosa comedia francesa adquiere bajo la interpretación del eminente comediante español caracteres únicos", escribe, rematando su elogio, el crítico de "El Diario Ilustrado".

Así, acentuando sus brillantes éxitos iniciales, desarrolla el señor Morano su temporada en el vecino país. Por conducto particular habían llegado noticias de que, en virtud de tan provechosos resultados, el actor pensaba prolongar su gira trasandina. Las referencias periodísticas, sin embargo, no confirman esas noticias. Por el contrario, indican que la compañía está dando sus últimas funciones para regresar directamente a España.

La segunda parte de esa información vendría a contradecir, con todo, la que hemos podido recoger en nuestros círculos teatrales. Alúdese, en efecto, a unas gestiones que realiza la empresa de un acreditado teatro porteño, para conseguir que el señor Morano ofrezca una temporada de despedida, antes de embarcar para España. Como esa negociación coincidiría con proyectos manifestados por el artista al trasladarse a Chile, todo permite suponer que la versión que recogemos tenga más fundamento que aquella otra de la cual se hace eco la prensa santiaguina.

Han completado su elenco los Ratti

PIEZAS PARA EL DEBUT

Los hermanos Ratti qeu anuncian su debut en el teatro La Comedia de nuestra ciudad para el 18 del mes en curso, han completado ya su elenco, el que está integrado por las actrices:

Ema Martínez, María Roig, Mercedes Tellechea, Teresa Polo, Amanda Santilla, Mary Deparci, Elena Villalobos, Elida Devita, Josefa Moray y Antonia López.

Actores: César y Pepe Ratti, Alberto Bello, Guillermo Santalla, Francisco Márquez, Juan Cabrera, Ricardo Martín Mari Mario, José Vittori y Antonio García.

En lo que respecta a las obras del debut han sido elegidas las tituladas "Dos muchachos modelos" de René Garzón y Ricardo Ricken, y "Los zorzales de Pompeya" que firman Dedico y Ziclis.

El nueve debutará el conjunto de Muiño - Alippi

ESTAN MUY ADELANTADOS LOS ENSAYOS

Bajo la dirección de D. Elías Alippi, los actores de la compañía de comedias y sainetes que él encabeza en unión con el Sr. Enrique Muiño, ensayan las obras "Te acordás, hermano, que tiempos aquellos", de don Manuel Romero y "La casa grande" de los señores Bougliot y De Rosa, elegidas para su presentación en el Buenos Aires.

Casi con seguridad ésta se ha de realizar el miércoles de la semana venidera.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

TEMAS PSICOLOGICOS

"LA MUJER"

La literatura de todos los tiempos ha hablado de la mujer.

Hombres de todas las inteligencias, de todas las ideologías, talentos, genios, santos han llenado volúmenes sobre el tema de la mujer.

El joven que adelanta con paso inseguro en las primeras batallas de la vida, encuentra sobre su camino la mujer y sobre ella piensa, razona, fantasea, ora rezando, ora maldiciendo.

La mujer es una diosa, una diablesa, un enigma, un paraíso.

Pasiones, contrastes, dolores, luchas ansias, todas las palpitaciones de los corazones tienen una causa, un objeto, un ideal: la mujer.

Puede decirse algo nuevo sobre este tema tan analizador y discutido? No tenemos esta pretensión. Sólo queremos hablar de la mujer porque la tenemos siempre delante de nuestros ojos, como una bendición, la más grande que sostenga nuestra existencia. No es cierto que sea la mujer un ser tan inaccesible a la comprensión de los hombres; es esta una vieja fábula de la cual se sirven la mayoría de los hombres, después de una derrota, para atestiguar, sin quererlo, su derrota.

No hay sobre la tierra ser más simple que una mujer; si algo hay en ella de astucia, son los hombres que a ello la han obligado.

Los hombres serían los primeros en quejarse si la mujer fuese realmente, en todo momento, sincera, decididamente sincera; ¡cuántas miserias vé la mujer en el hombre y las calla, por bondad, por delicadeza, por caridad! ¡Cuántas humillaciones ahorra ella al hombre simulando no ver, simulando ignorar! ¡Cuánto egoísmo, en cambio, hay en el hombre, siempre listo a condenar a la mujer, en su primera falta, con severidad implacable, olvidando que es en ella que él ha visto el panorama de todas las hermosuras, el ángulo radioso de todas las felicidades!

Abrid el corazón de todo hombre; mirad bien adentro. Si hay en su fondo un surco, un marco de letras fulgurantes abrasadoras, leeréis el nombre de una mujer. No podría amarse la vida si se quitaran a ella las horas de felicidad que nos otorgó la mujer. Cuando un hombre la critica, la condena, la desprecia, acercáos a él; reconoceréis a un enfermo, a un vencido, a un extraviado. Dejad que una mujer se le aproxime, tome sus manos entre las suyas, le mire en los ojos con una mirada que todo lo perdona, que todo lo enaltece, que todo lo renueva y veréis flamear en las pupilas del infeliz el rayo divino que convierte y redime.

La mujer perdona mucho más que el hombre, fealdades y defectos; la mujer sabe subir mucho más arriba que el hombre en el sendero sublime del amor. Ella sabe purificar donde era contaminado, sabe iluminar donde había tinieblas. Todo el arte de la mujer tiene su móvil y su fin en el amor.

César Lombroso, uno de los seres más nobles y de los genios más poderosos que haya dado la humanidad, así se expresa en una de sus obras maestras: "La causa más frecuente del delito es el amor engañado; ahora, si el amor es una anécdota, un episodio en la vida del hombre, es para la mujer el acontecimiento más grave, es toda su historia".

Meditemos sobre estas palabras, que encierran el más grande mandamiento al cual el hombre debe obedecer: "Respetar y amar a la mujer".

El hilo sutil que, dice Jacinto Benavente, desciende del cielo al corazón, como tejido con luz de sol y con luz de luna, el hilo del amor, que a los humanos les hace parecer divinos y trae a nuestra frente resplandores de aurora y pone alas en nuestro corazón, que nos dice que hay algo divino en nuestra vida que es verdad y es eterno, este hilo es monopolio de la mujer. Ella teje con él las visiones soberbias y fascinadoras, que nos atan a la vida, que nos hacen amar la vida.

Dejadia tejer: es ella la más sabia, la más noble, la más hábil tejedora. El hombre el incapaz de tejer con la misma paciencia, fe y constancia, generosidad. He aquí el arte, el terrible arte, el maravilloso arte de la mujer que hace decir a muchos hombres ser ella una criatura incomprensible, enigmática.

No hay enigma, no hay complicación en este arte: sólo hay altura de sentimientos, que el hombre difícilmente puede alcanzar. Las coqueterías de la mujer, sus insinuaciones, sus aparentes ligerezas, son las armas que ella, depositaría en los tesoros de la vida, se sirve para agrandar, enaltecer, estimular perennemente el fecundo sentimiento del amor.

Cuando una mujer pasa por la calle con su fardel de miseria y los hombres la miran más con desprecio que con pena, cuando uno se le acerca y le habla de la vileza de su estado, tratando de convencerla para abandonar al hombre que la disfruta, a veces, muy a menudo, ella elude esas insinuaciones dictadas por la buena fe, ella no oye, no entiende; más arriba de todas las cosas, más arriba de todo consejo, más arriba de todas las miserias y de sí misma, ella se eleva, con el rayo luminoso de sus pupilas enamoradas y del barro de la tierra, mira en una secreta sacudida de su corazón dolorido y feliz la imponderable majestad del cielo.

El genio del hombre encuentra en la mujer la fuente maravillosa de sus maravillosas creaciones. Hombres que han emergido en el mundo por su talento han escrito palabras de oro sobre la mujer.

Mazzini decía: "La mujer es la caricia de la vida". Víctor Hugo la llamó "el más sublime de los ideales" y la colocaba más allá del límite de la tierra "donde comienza el cielo".

La mujer? Es todo. Se podría escribir sobre ella diariamente un libro cada vez más bello y más grande.

Pero la pluma que ha corrido sonriente estas líneas, como un niño que se deleita en recoger flores en un jardín, se detiene ahora como si la mente no encontrara expresiones capaces de presentar la mujer en su misión sagrada en el mundo, en el esplendor del sumo prodigio de la naturaleza y de Dios: La madre.

RESPUESTAS

CARMEN

Su escritura neta, clara, simple revela un caracter de mujer inteligente, volitiva, desprovista de vanidad. Parsimonia, perseverancia, sencillez, buen gusto. Un fondo de afectuosidad a cuyos impulsos uste no deja libres las riendas, pero trata con éxito de equilibrarlas. Físico más bien vigoroso. Imaginación armoniosa y viva.

Todas sus palabras terminan con un pequeño gancho: es un movimiento de reacción psicológico determinado por la preocupación de no perder el dominio de sí y al mismo tiempo dice reserva, defensa de sí, de sus actos e ideas. Podría ser usted más condescendiente, aún renunciando a ciertas satisfacciones del amor propio; ganaría en simpatías ajenas y en alegría interior.

VICTOR

Su grafía muy inclinada, débil, sin seguridad, revela un temperamento muy inclinado a la ternura y a la afectuosidad sin el buen control de la voluntad, siendo ésta incapaz de dominar la sensibilidad y fantasía desbordante. Usted es de aquellos que se apoyan y confían en los otros, por una necesidad psicológica egoísta. Usted es ecónomo por tendencia, pero no consigue serlo en realidad por su debilidad y desorden, sobre todo moral. Inconstante, melancólico por no gozar de vigor físico, impaciente, y sin meta, usted, querido amigo, debe pensar seriamente en fortalecer su físico, su moral, su caracter. Ordene su vida no dejando libres las riendas a los instintos; sobre todo en lo que se refiere a su conducta sexual debe ser objeto de su más serena atención. Renueve su vida y ganará en felicidad.

Responda, por favor. Gracias.

FUERON DESCUBIERTOS DOS LADRONES EN ALBERDI

VARIOS BALAZOS AL AIRE

Esta madrugada, siendo las 2 horas, en Alberdi se escucharon varias detonaciones de armas de fuego, llamando la atención del oficial inspector y personal patrullero número 5 que, de inmediato trataron de indagar las causas de los tiros.

Poco más tarde, pudieron comprobar los representantes de la autoridad, que en el interior de la casa de avenida Sarmiento 770, era de donde habían partido los disparos.

DOS LADRONES.— Poco más tarde, los hermanos Francisco y Alberto Caposuni, que viven en la citada finca, manifestaron que momentos antes, al regresar a su casa, encontraron a dos ladrones, que al ser descubiertos se dieron a la fuga.

Entonces le efectuaron algunos disparos al aire, para intimidarlos, no lográndolo, pues aquellos se dieron a la fuga.

La policía trata de detener a los visitantes nocturnos, e instruye el sumario de práctica.

LLEGO A ROSARIO UN PREDICADOR EVANGELICO

RECEPCION DE BIENVENIDAS

Ayer llegó al Rosario, el distinguido predicador evangélico D. Jacinto Terán, para radicarse en esta ciudad de la obra de la Quinta Iglesia Bautista.

Se celebrará esta noche una reunión de bienvenida al evangelista, a comenzarse a las 20.15 horas. Dos de los pastores bautistas rosarinos hablarán en dicha reunión y los diversos ramos de la iglesia tomarán parte, mediante sus respectivos representantes.

Además, en los restantes días de la semana en curso, el señor Terán predicará en el púlpito de la iglesia, a cuyos cultos se invita al público simpatizante.

El sábado que viene, a las 19 horas, habrá un servicio religioso en ocasión del casamiento de la señorita Trinidad Borda con el joven Julián Rozas, pareja apreciada pertenecientes a la filegresía bautista de la Quinta Iglesia.

Durante Semana Santa, de domingo a domingo inclusive, el señor Terán ocupará el púlpito de la Iglesia, y ella invita cordialmente a toda persona deseosa de oir su cálida y autorizada palabra, sin distinción de credos o de condiciones sociales.

Todas las reuniones evangelistas de la Iglesia son de carácter público, de libre entrada. En dichas asambleas nunca se hacen colectas.

IMPUESTOS DE LOS TAXIS

SUPRESION DE PATENTE

Por decreto se resolvió que los taxis y coches de plaza, que fueran dirigidos por sus propietarios, quedaban libres de impuestos, pues se consideraban los mencionados vehículos como instrumento de trabajo.

En realidad, esta medida viene a realizar una verdadera justicia con los propietarios de coches y taxímetros, pues la situación en los tiempos que corren, realmente mala, no les permite en modo alguno resistir ventajosas competencias.

De aquí que deben efectuar verdaderos equilibrios financieros para vivir, a lo que se verán más facilitados con la exoneración de impuestos.

COMEDORES ESCOLARES

Como hemos adelantado en nuestras ediciones anteriores, la feliz iniciativa del doctor Clemente F. Bravo médico ad-honorem, de la Escuela Fiscal Nro. 660 y del señor Arturo García de la Vega, director de la misma, se encuentra bien encaminada y en todo su apogeo respecto a la instalación y funcionamiento del comedor gratuito para niños débiles en la escuela nombrada que se inaugurará en los primeros días del mes en curso, en acto público y con la asistencia de las autoridades civiles y escolares.

La Comisión Directiva compuesta por distinguidas damas y caballeros respetables de nuestra Sociedad ha quedado integrada con los siguientes nombres.

Presidente. Dr. Ricardo Lagos.

Vice Señores Julio Zeballos y Carlos Deliot. Secretario: Dr. Carlos Seligmann, Pro. Sra. Fanny E. Banette de Wachs y Sta. María Esther Fayó Freyre.

Tesorero Calixto Herrera; Pro Dr Rafael García Ochoa. Consejera: Carmen Campana de Pereyra Olaizola. Vocales: Sras. Aurora M. de Bravo, Paula Kruger de G. de la Vega, Flavia A. S. de Gerosa; Señores Agustín Rodríguez Araya. Sr. Atilio N. Boero, Sr. Egidio Gerosa, Mauricio Casajuana, Sr. O. Barberi Gómez.

Visitadores Emilo F. Calvet y Miguel Castillo;

La secretaría ha instalado su sede en los Escritorios del Sr. Carlos Deliot, Sarmiento 722 Palacios Fuentes. Rosario, Santa Fe, Marzo 2 de 1932.

Pago de contribución Directa

Se comunica a los deudores de Contribución Directa y Patentes atrasadas, que deben de ponerse al día dentro de la mayor brevedad posible, por cuanto están confeccionadas las listas de deudores morosos, las que serán pasadas a los Oficiales Ejecutores, cobrándose desde entonces la multa respectiva y los gastos del juicio.

También por breves días pueden abonarse, sin multa, las patentes del corriente año.

La ampliación en el Mercado de Abasto

SUSPENSION DE LA LICITACION

Por decreto se declaró ayer sin efecto la resolución adoptada por el ex-comisionado municipal Fermín Lejarza, para efectuar ampliaciones en el mercado de Abasto, habiéndose llamado al mismo tiempo a licitación.

Se efectuará un estudio mucho más serio que el anterior, con el objeto de efectuar esas ampliaciones con bases firmes, y se efectuará oportunamente un nuevo llamado a licitación, el que se hará ya definitivamente para lograr se efectúen las obras cumpliendo un plan de real mejoramiento edilicio.

El Congreso de Cooperativas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Para los días 19, 20 y 21 del corriente está anunciado el Congreso de Cooperativas, el cual tratará asuntos de importancia excepcional, por la distribución de la orden del día, en la que se especifican puntos de capital interés para los agricultores de todo el país, como es la solución de muchos problemas agrarios.

Este congreso de cooperativas, contará con la presencia del ministro de Agricultura, lo que demuestra la excepcional importancia que se le atribuye, y los beneficios que puede sancionar para los trabajadores del campo.

Hospital Italiano Garibaldi

DONACIONES

En este importante establecimiento, se han recibido las siguientes donaciones, que permitirán solucionar algunas dificultades.

N. N. $ 117.20; Sra. María B. de Evangelisti $ 20; N. N. 10 kilogramos tallarines. Sr. Antonio Corsetti, 2 gallinas; Sr. José Oliva 2 galinas Sr. Andrés Olivero 1. gallina.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CREASE GUILLERMO C. concurso civil, se ha dispuesto que el martillero D. Alejandro F. Nogués, proceda a subastar el día miércoles 2 de marzo del corriente año, a las 16 horas, en el local de calle Laprida 655, sin base, al mejor postor y al contado, lo siguiente: Quinientas ochenta cerraduras "Aronson" para verjas tranqueras en hierro maleable y barnizadas y dos títulos números doscientos noventa y dos y doscientos noventa y tres, de cinco acciones cada uno, número 961 al 965 y 966 al 970 preferidas de cien pesos moneda nacional legal nominal cada una de la Sociedad Anónima Elaboración de maderas terciadas, correspondientes a la serie primera. Los compradores deberán abonar el importe de su compra en el acto del remate, más la comisión del diez por ciento que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Secretaría, Rosario, 25 de febrero de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2751 fb. 27 mz. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituída por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtiman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecaria, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ, sobre ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reoonoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda, José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el rmate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz.8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionamiente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación. Dr. Arturo A. Palacios, en los autos EUSTAQUIO OLIVEROS contra ALBINO Y FERNANDO SANTO. Medidas prévias, el secretario que suscribe hace saber: Que se ha dictado la resolución siguiente: No. 86. Rosario, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Atento a lo solicitado, e informando verbalmente en este acto el actuario que los demandados señores Albino y Fernando Santo no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia oportunamente decretada, hallándose vencido a la fecha el término del emplazamiento, declárase rebeldes a los demandados señores, Santo, dándoseles por decaído el derecho que han dejado de usar y por reconocidos el contenido y las firmas del documento reservado en secretaría y cuya copia corre en autos, como así también por confesos sobre su carácter de locatarios, quedando preparada la vía ejecutiva. Igualmente se tiene por reconocida por los señores Dallere Hnos., la firma puesta al pie del mencionado documento, por no haber concurrido dichos señores a la ya mencionada audiencia, a pesar de estas debidamente notificados. Prosígase el juicio en rebeldía, sin dar participación a los demandados. Hágase saber, insértese, repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 98. Rosario febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Ampliando el auto que antecede, notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Proveyendo al otro si del escrito que antecede: ofíciese como se pide. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez, Rosario, febrero 23 de 1932.

No. 2736 fb. 26 mz. 2

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de ALIPRANDO MORELLI, de acuerdo con las facultades conferidas en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público D. Ramón Yulita, para que el día 6 de marzo a las 10 horas respectivamente proceda a vender en remate público todas las existencias del negocio del fallido en la localidad de Fighiera. La venta será sin base y al contado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 25 de 1932.

No. 2749 fb. 26 bz. 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo interinamente del Dr. Desiderio Ivancih, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, y seguidos por D. JUAN CORDOBA contra ENRIQUE CIRCLEY, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 88. Rosario, febrero veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Los caratulados Córdoba Juan contra Matías Circley y Enrique Circley, por cobro de la suma de quinientos pesos, moneda nacional, provenientes de documento. Por tanto; y de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código. Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del C. Procesal), insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Desiderio Ivancih. Ante mí: L. Aragón." Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2737 fb. 26 mz. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de éste para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si, dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita a los señores SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines, que por derecho hubiere lugar. — R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación a cargo interinamente del Dr. Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos seguidos por la COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMOS S. A. contra LUIS S. CARAFFIA, sobre ejecución de prenda agraria a recaído la sentencia del tenor siguiente: Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El presente juicio de ejecución de prenda agraria seguido por la Compañía Argentina de Motores Deutz Otto Legítimos S. A. contra D. Luis S. Scaraffia, sobre cobro de la cantidad de un mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, provenientes de contrato de prenda agraria vencido y Considerando: Resuelvo y de acuerdo con lo que establece el art. 847 del código citado, fallo: haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regúlanse los honorarios del Dr. Capparelli en la suma de ochenta pesos nacionales y los del procurador Belisario Supisiche, en la suma de ochenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ya designados anteriormente. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza". Lo que se publica a los fines de su notificación. Secretaría, Rosario, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2748 fb. 27 mz. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía de Seguros "LA INMOBILIARIA" contra el Sr. JUAN R. RODEIRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, noviembre dieciseis de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado, dentro del término legal, no obstante estar debidamente notificado, resuelvo: Declarar rebelde y ordenar siga el juicio su trámite sin darsele intervención. Hágase saber, insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por cinco días en el diario DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2750 fb. 27 mz. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Numerosos elementos de calidad ha reunido el clásico Apertura

La asignación de peso ha equilibrado las probabilidades de los competidores, por lo que se prevé una reñida lucha, cuya definición resulta temerario adelantar

LOS POTRILLOS DE MASCHIO ESTAN EN CURA

Algunos productos del traineur Francisco Maschio, que estaban casi listos para iniciar su campaña han debido suspender sus trabajos a causa de pequeños inconvenientes que los tendrán alejados de las actividades por algún tiempo. No tuvo este año la suerte que se esperaba, aunque todavía estamos en los comienzos de la temporada.

Knocker, el hermoso hijo de Amsterdam de la ecurie Los Rosales, fué curado de sobrecañas. Las potrancas que estaban listas para hacer el debut y que aún permanecen inéditas, también sufrieron ese leve tropiezo, que impidió representarlas. Hay, además, en la caballeriza del trainer Maschio, otros potrillos de grandes antecedentes que también tardarán en hacer el estreno.

Clásico "Inocencio Bustos"

A CORRERSE EL DOMINGO 13 DE MARZO DE 1932

Probables competidores y montas

MARINA 57, X. X.
TRIZA 57, F. Brazuma.
(POTRA 57, J. Iberra.
(PROLIJA 56, X. X.
CARETA 55, M. Artigas.
BARKER 54, X. X.
PRECEPTORA 54, J. Merniers.
DINAMIA 52, J. Cerecetto.
SILVER BELL 52, R. Martín.
CHARARA 50, C. Ronga.
HIJA LINDA 50, R. García.
VERA VERGANI 48, X. X.
PAELLA 46, L. Tadei.

Cerecetto ha sido suspendido por tres meses

NO OBSTANTE ELLO PODRA CORRER EN ESTA

La incidencia qce motivó el distanciamiento de la yegua Evita Franco, el sábado último, en el hipódromo platense, dió como resultado lógico la suspensión del trainer J. Buenavida y el jockey J. Cerecetto, que intervinieron. Como se recordará por la información de ese día, la mencionada yegua fué distanciada por faltarle dos kilos del peso reglamentario. En consecuencia, y como responsables del suceso, fueron suspendidos aquellos profesionales por el término de tres meses.

No obstante la aplicación de esta pena, Cerecetto podrá correr en esta, paar lo que ya tiene varios compromisos de monta.

Camarón ha seguido sin novedad

Volverá el domingo a tentar fortuna el compositor Natalio Banegas con su potrillo Camaron, esperando que esta vez, siempre que no largue como en la reunión anterior, justifique con su actuación el buen concepto que les merece.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver al hijo de Lovezno mientras con la monta de Artigas cumplía un trabajo sobre la partida de los 600 metros, distancia que cubrió en 37" 1|5, sumamente cómodo y demostrando muchas ganas de correr.



REAPARECERA EL DOMINGO



J. H. Castro, jockey que el domingo hará la rentree, teniendo a su cargo la dirección de varios animales con chance, por lo que bien puede tornar ganador al pesaje más de una vez.

H. ARGENTINO.

Clásico "Carlos Casares"

Distancai 1.000 metros. — Probables concurrentes. — A disputarse el domingo próximo

(Todas con 55 kilos

GRAN VISTA, M. Altamiranda
RAMITA, O. Ruiz
LADY DIVINE, F. Riero
BAGHERA, J. Di Palma
SILISTRIA, R. A. Fernández
CARLISTA, A. Vidal
TROMPETADA, J. Sola
GRANADINA, E. Saavedra
ASAMBLEA, E. G. Greme

Novelli anda mucho en privado

REALIZO UN BUEN TRABAJO ESTA MAÑANA

Al hacer, en otro lugar de esta misma página el comentario de los que intervendrán en la disptua del clásico Apetrura, destacamos Novelli como uno de los buenos candidatos a ganador, con lo que le hacemos justicia al pensionista de Cucaro, ya que este anda como para competir sin ventaja contra cualquier rival.

Dá idea de lo que es capaz de hacer el caballo que nos ocupa, su trabajo de esta mañana con la monta de García y a la par de El Vasco en el que iba Tadei, en el que, atropellando de segunda vuelta, empleó 0'35" 4|5 para descontar la partida de los seiscientos metros, ejercicio realmente bueno, por el tiempo empleado — la pista se encuentra aún alg opesada — como por la forma holgada como finalizó.

Micanto y Harwai ejercitaron a la par

Los dos pensionistas de Alexy que mencionamos en el título, se encuentran espléndidos, por lo que el domingo deben correr en forma que honre sus antecedentes.

Apareados y con las montas de Jurado y Artigas, resprectivamente cumplieron un trabajo sobre el kilómetro, descontándolo en 1'2", el segundo por escasa distancia.

Los probables favoritos

Tras de la chatez de los programas que contaron las reuniones de los dos meses anteriores, la fiesta hípica del próximo domingo se presenta con carácter de extraordinaria, pues no solo ha sido aumentado con un clásico el número de carreras a disputarse, sino que también, y esto es lo que más la destaca, ha logrado reunir crecido número de competidores en todas las pruebas de su programa, presentándose la mayoría de ellas sumamente enredadas, cosa que ha de hacer que esté muy dividida la opinión de los catedráticos, consecuencia de lo cual serán abultados dividendos.

El Apertura, prueba central del programa, cuenta con la participación de nueve competidores, siendo todos ellos elementos de valía, cuyas probabilidades de triunfo han sido equilibradas por la asignación de peso, por lo que resulta que cada uno de ellos es un buen candidato a ganador.

Sorbo es el representante de la calidad, pero tiene en contra los kilos.—

Indudablemente es Sorbo el competidor más calificado del premio que nos ocupa, pues, su campaña rica en victorias y demostraciones de calidad, es muy superior a la de todos los que le saldrán al paso, esto, unido al hecho de que se encuentra en plena posesión de sus medios, como lo demostró en su corta y poca actuación en Palermo, donde debió ganar las dos pruebas que disputó, no haciéndolo de pura mala suerte, haría del pupilo de Oliva un rival punto menos que imbatible, pero como le tocará ir cargando mucho plomo, su chance, con ser mucha no logra eclipsar la de sus contrarios.

Como todo, Sorbo es acreedor a que se le cite en primer término, ya que representa la mayor calidad.

Perú es el candidato ideal.—

La plata que se apueste a favor de Perú será la mejor jugada. En efecto, el pensionista de Alexy que, al reaparecer (22 de noviembre), diera fácil cuenta de Michin, llegando luego a medio pescuezo de Novelli, en el premio Clausura, carrera que debió ganar si no lo hacen atropellar tarde, para clasificarse después primero de Polichinela, tiene una colocación inmejorable en la escala de peso y como une a ello el serle propicio el tiro de la carrera y encontrarse inmejorablemente entrenado, debe oponer una resistencia que les resultará, seguramente muy difícil de quebrantar a sus rivales.

Bargueño ha recuperado su antiguo buen estado.—

La carrera producida en su última presentación por el descendiente de Mi Nene, dice claro que se encuentra actualmente en plena posesión de sus medios y por lo tanto en condiciones de responder a su campaña de potrillo, en la que puso de manifiesto condiciones que lo destacaron como uno de los mejores representantes de su generación.

Bargueño, como Perú, está muy bien colocado en la escala de peso, por ello y como ha seguido sin novedad su entrenamiento desde que venciera a Novelli en el premio Brujo, ocasión en que marcó 2'5" 1|5 para los 2.000 metros, ganando por más de dos cuerpos, puede adelantarse que será de los que luzcan la carrera con su presencia.

También Novelli merece ser tenido especialmente en cuenta.—

Desde su venida de Santa Fe, donde ratificara con una serie de victorias el concepto de animal superior conque se le distinguiera por su actuación en esta, Novelli ha producido varias carreras de primer orden, valiéndole una trjunfar sobre Perú en el clásico Clausura y otra dar cuenta de Polichinela, que anteriormente lo había vencido por un pescuezo. La forma como se comporta en privado el pensionista de Cúcaro, autoriza a creer que repetirá el domingo las buenas performances que viene realizando, con lo que seguramente le valdría destacada actuación en la contienda que se avecina.



Novelli, el buen hijo de Sangre Azul II que se destaca como uno de los buenos candidatos a ganador en el clásico Apertura

Habría que citar a todo el lote.—

Como decimos al iniciar esta crónica, ninguno de los competidores del clásico Apertura está exento de probabilidades de triunfo, pues al que no se las acredita su calidad, prestáselas la escala de peso; por ello, sería necesario citar a todos los que intervendrán en el cotejo, so pena de que se escape el ganador Pero como ello contribuiría a trastornar el magín de los carreristas que ya tienen bastante preocupación con los nombres de los favoritos ponemos punto final.

ISKER

Tras de gozar un reparador descanso, — no corre desde que hiciera puesta con Micanto, el 27 de diciembre del año anterior, — anuncia hacer su rentree, interviniendo en la disputa del clásico Apertura, el caballo Isker, anmial que se destacara durante los últimos meses de la temporada de 1931, como elemento de positivos méritos.

El pensionista de Casella ha ganado las cuatro carreras disputadas en el Independencia su último triunfo lo compartió con Micanto, — y vuelve a la brecha en inmejorables condiciones de training, por ello y como la escala de peso le es propicia en el Apertura, bien pudiera ocurrir que al reaparecer reiniciara su seguidilla.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

H. ARGENTINO

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio Venganza — 1600 metros

Ruta 56, Rondelette 56, Empacada 56, Gola 56, Caselita 56, Comete 56, Ponchada 56, Cantaleta 56, Coquine 56, Kara 56, Siserá 56, Colombine 56.

Premio Mi Sueño — 1000 metros

Papisa 55, La Garúa 55, La Ronda 55, Wool 56, Yehuén 55, Silistria 55, Araucana 55, Carlista 55, Nereida 55, Granadina 55, Jochka 55, Laica 55, Ferrada 55, Cortapisa 55, Lady Divine 55.

Premio Mme. Marie — 1000 metros

Puro Oro 55, Arizona 55, Lord Clifford 55, Liidador 55, Mi Sopio 55, Kirsh 55, Sin Grupo 55, To Day 55, Correlo 5, Barny 55.

Premio Kalí — 1800 metros

Epinicio 57, M. García 53, Revido 55, Fra Angélico 52, Calbuco 54, Pilo 52, Monet 54, Ganán 52, Célebre 54, Piruncho 51, Lagunera 53, Spleen 51, Bougeoir 53, Penacho 50.

Premio Halcahué — 1400 metros

Ma Petite 56, Madlight 52, La Galatea 56, Mimica 52, Lagarta 55, Danzadora 51, Muy Alegre 54, Holandesa 51, Arañita 53, Mistrella 51, Gandura 53, Pubilleta 51, Oly 53, Barquera 51, Moncoltué 52, Glory 49, Garita 52, Ballenera 48.

Premio Caritina — 1600 metros

Apple Jack 60, Mi Cumpá 51, Copofón 57, Millacó 50, Apachinetto 57, Macuco 48, Juan Copete 52, Alcestes 46, Madeja 52, Almafuerte 45, Sagaz 51.

No se reunió la C. de Carreras

Por no considerar de mayor importancia las resoluciones del Comisariato, no se reunieron anoche los miembros de la Comisión de Carreras.

En virtud a esto ha quedado ratificada la pena impuesta al aprendiz Mernies, lo que significa una injusticia, pues, contra los que dijeron los Comisarios, hizo cuanto estuvo de su parte para no molestar con su piloteado Criquet, caballo sumamente mañero, que siendo piloteado por jockeys de muchas más aptitudes y fuerzas que el moreno, hizo de las suyas mientras defendía los colores de la ecurie San Simón, sin que se tomara medida en contra del que lo dirigía.

EJERCICIOS DE HOY

REFUGIO, con E. Quinteros, 700, en 43" 2|5.

CAMARON, con M. Artigas, a la par de IRALA, con J. M. Guevara, 600, en 37" 1|5.

MUNDIAL, (2 años), con M. Artigas, 700, en 44" (muy cómodo).

NOVELLI, con R. García, a la par de EL VASCO, con L. Tadei 600 en 35" 4|5, (de segunda vuelta).

EGUNON, con R. García, a la par de EL PRELUDIO, con E. Medina, 600, en 37".

LATIGO II, con E. Medina, 600, en 36" 1|5.

SILOC, con R. Martín, 1000 metros, en 1'3".

DILUVIO, con R. Martín, 600 en 39" 4|5.

GALERAZO, con R. García, 800 en 50" 3|5.

DON TOMAS (2 años), con R. Martín, 700 en 45" 3|5.

GAEITY, con R. Manin, a la par de ÑATITA, con A. Torres, 600, en 36" 2|5.

CATARI, con H. Gómez, a la par de CAMAGUEY, con L. Calcagno, 700, en 43" 2|5.

M. DREAN, con H. Gómez, 700, en 43" 1|5.

PERU, con B. Jurado, 800 metros en 49" 1|5.

EL CRIOLLITO, con H. Gómez, 700, en 44" 1|5.

HARWAI, con M. Artigas, a la par de MICANTO, con B. Jurado, 1000 metros en 1'2".

SILVER BELL, con M. Artigas, 700 en 43" 2|5.

HIJA LINDA, con J. Cerecetto, 700 en 43" 2|5.

RUMBOSO, con J. Cerecetto, 800 en 49" 2|5.

ITACA, con J. Ledesma, a la par de TUNDER, con J. Cerecetto, 700 en 43" 1|5.

CRIQUET, con J. Merniers, 600, en 37" 1|5.

RETOZONA, con J. Ledesma, 700 en 42" 4|5.

PIGMALION, con J. Ledesma, 700 en 43".

PAELLA, con J. Cerecetto, 700, en 42" 3|5.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

Pocket ha vuelto del haras curado

Se halla de nuevo en el box que ocupaba en la caballeriza de Naciano Moreno, Pocket, que logró conquistar algunos triunfos significativos, pero, que más tarde, contrajera una dolencia, de la que se halla completamente sano.

El defensor de la ecurie Condal, si logra ponerse bien en el training a que será sometido, ha de realizar una fructífera campaña.

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO "ENCOMIO" — Distancia 1400 metros

MILPESOS 56, M. Lucero
DON MARIO 56, No correrá
OLIMPICO 56, M. Artigas
BICHO FEO 56, J. Iberra
BRIBON 56, J. Barbeito
WARRIOR 56, R. Marín
MISTERIOSO 56, X. X.
EGUNON 56, E. Medina
ROYAL HORSE 56, E. Quinteros
REFUGIO 56. E. Quinteros
PIGMALION 56, J. Ledesma
CAMAGUEY 56, L. Calcagno
RIFLERO 56, T. N. Fernández
ENVER BEY 56, X. X.
VISTO BUENO 56, X. X.
GUACHITA 54, H. Castro
BOLADA 54, X. X.
ÑATITA 54, No correrá
PORTALEÑA 54, X. X.
MANTILLA 54, No correrá
LA PASTORA 54, R. Martín

Segunda Carrera

PREMIO "EFICIENTE" — Distantancia 1300 metros

RUMBOSO 56, J. Cerecetto
STANDART 56, H. Alvarez
MAUQUEL 56, J .Vara
YAPEYU 56, X. X.
ALDAVITA 54, L. Tadei
CATARI 54, L. Calcagno
LEONORT 54 X. X.
ESBELTA 54, B. Jurado
GALEMICA 54, J. Iberra
ESPANTADA 54, X. X.
CUERPEADA 54, J. Ledesma

Tercera Carrera

PREMIO "EDERENA" — Distancia 1200 metros

ZILAH 53, X. X.
ARGA 53, H. Castro
DINAMIA 54, M. Artigas
TRAVIATA 51, J. Merniers
RETORICA 51, L. Tadei
CENIZA 51, X. X.
MARUCA 50, J. Cerecetto
RETOZONA 50, X. X.
BOLADA 49, X. X.
MONTILLA 49, B. Jurado
SYLVIA 48, R. Martín
BOMBARDE 46, No correrá

Cuarta Carrera

PREMIO "EL AHORCADO" — Distancia 1000 metros

CAMARON 55, M. Artigas
DON TOMAS 55, R. Martín
XIMIO 55, J. Barbeito
MICHO 55, X. X.
BACANTE 55, A. Torres
LARGARON 55, X. X.
JUAN YUYO 55, J. Ledesma
IRALA 55, J. M. Guevara
MAYNUMBI 55, H. Quinteros
OUIÑE 55, E. Quinteros
DEA 53, B. Jurado
TERESA 53, T. S. Fernández
SELVA II 53, B. Jurado

Quinta Carrera

PREMIO "APERTURA" — Distancia 1700 metros

SORBO 60, A. Torres
LORD SANDAL 51, J. Cerecetto
NOVELLI 51, R. García
(LATIGO II 51, E. Medina
(BARGUENO 48, R. Martín
(ISKER 47, L. Tadei
CADMUS 45, X. X.
(PERU 47, B. Jurado
(HAWAI 45, No correrá

Sexta Carrera

PREMIO "EL CALIFA" — Distancia 1700 metros

KARTIER 56, X. X.
FRUTERO 55, H. Castro
EL PRELUDIO 55, E. Medina
CADMUS 54, J. Barbeito
FUAD 54, M. Palmiere
MARCELA 54, No corre
LUCIENTE 53, J. Ledesma
HAWAI 53, X. X.
FULLER 53, L. Tadei
FLORENCIA 52, J. Cerecetto
SILOC 52, R. Martín
SEGUI 51, T. N. Fernández
LE MARECHAL 49, C. Ronga

Séptima Carrera

PREMIO "ELCANO" — Distancia 1300 metros

IRA LEJOS 57, J. Barbeito
SHANROK 57, F. Brazuma
JURY 55, B. Jurado
PRECEPTORA 55, J. Ledesma
EL TIZON 54, Iberra
JACKMAN 54, T. N. Fernández
CHICOT 51, J. Cerecetto
EL VASCO 50, L. Tadei
MICANTO 49, B. Jurado
CENIZA 48, X. X.
MARUCA 47, H. Gómez
OLIMPICO 47, N. Nievas
PIGMALION 47, No correrá

Octava Carrera

PREMIO "EL CHACHO" — Distancia 2000 metros

SANTOS VEGA 59, J. Iberra
L'EPATANT 48, R. Martín
GALICIA 58, F. Brazuma
FUMANDO 56, X. X.
SEVRES 53, M. Artigas
LATIGO II 52, dudoso
MICHIN 52, No correrá
NOVELLI 52, R. García
PIRUCO 52, B. Jurado
MARCELA 48, R. Martín
ISKER 48, No correrá
TRAMOYA 46, L. Tadei
INTREPIDO 45 X. X.

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.

No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que se expresan a continuación se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número 9, Rosario, febrero cuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — Casa Rosario — contra D. RAUL CHOVET, sobre cobro de la cantidad de diez mil pesos moneda nacional, proveniente de pagaré protestado y considerando: por tanto : fallo, haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del doctor Daneri en la suma de seiscientos pesos nacionales y los del procurador Armando H. Cerrutti en la suma de cuatrocientos pesos nacionales. — Arturo A. Palacios Ante mi: José Mendoza. No. 231. Rosario, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Siendo rebelde el demandado notifíquese la procedente sentencia por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. — Arturo A. Palacios. Ante mi: José Mendoza.

Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 29 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2762 mz. 1|5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio sobre cobro de pesos seguido por ENRIQUE MARC RUEDA contra OTRO, se ha dispuesto que el rematador público don Alberto Ramírez, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 5 de marzo próximo a las quince y treinta horas, en calle Santa Fe 1744, sin base y con la comisión del diez por ciento a cargo de los compradores, los siguientes bienes: un sofá y dos sillones para escritorio tapizados en cuero colorado, una máquina de escribir marca "Royal" y una mesa escritorio de roble dos frentes, cuatro cajones y tapa de vidrio biselado. La venta será al contado y la entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar. Secretaría, Rosario febrero 29 de 1932.

No. 2761 mz. 1|4

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRO EUGENIO contra PABLO CORONEL, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 117 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas art. 375 del Código Penal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en setenta pesos los honorarios del Dr. M. Lago, — Desiderio Ivancich. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 29 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2759 mz. 1|5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaria a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2764 mz. 2|24

Newell's O. Boys no juega con Boca Juniors el domingo

Se verá algo de buen football?...

ROSARIO CENTRAL v. BELGRANO

En nuestra edición de ayer, adelantamos la información de que el conjunto privilegiado de Rosario Central, había concertado un match con Belgrano, que se encontraba en excelentes condiciones para producir una performance buena, como lo demostró en su primer cotojo con Tiro Federal.

Sin embargo, debemos pensar en la posibilidad de que el match no asuma los caracteres que se esperan.

Se verá buen fútbol?...

Por nuestra parte, no sabemos lo que darán los centralistas, pero si estos cumplen la actuación que esperan sus numerosísimos parciales, es indudable que la brega alcanzará contornos de gran atracción.

Además se develarán las incógnitas de muchos cracks, que tanto abundan... hasta que juegan...

* * * * * * * * * * * * * * *

Reservas

—¡Juegan o no juegan los hermanos Tarrio el domingo, frente a Boca Juniors?

—No, mi amigo; contra clubs porteños, serán siempre suplentes.

Se retirarán González y O. Díaz

LIBRES

Los cracks del subtítulo se hallan libres de compromiso con Rosario central. Pese a ello, siguen adiestrándose allí a la par de los jugadores del club y los nuevos, a prueba, destacándose por su celo, en tal sentido, lo que prueba que difícilmente se retirarán de la citada entidad.

Tanto González como Díaz, han probado que no se hallan aún en situación de retiro de las actividades futbolísticas. De manera, que no está lejano el día en que puedan reemplazar a los cracks nuevos.

Hoy se practicará

EN LA CANCHA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el field que el Club Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes del parque Independencia, se llevará a cabo hoy miércoles a las 18 horas, una sesión de práctica, a la que concurrirán especialmente citados, todos los componentes de la primera y segunda división de dicha entidad, que en representación de la misma debe intervenir en el próximo Campeonato Oficial de la Liga Rosarina de Football.

OTRO DEMPSEY EN PERSPECTIVA

BENNY LEONARD

Jack Dempsey tiene ahora imitadores. El veterano Benny Leonard, lucha en estos momentos para la reconquista de lcampeonato, cosa muy difícil por cierto, ya que declina en su carrera, pese a sus triunfos momentáneos.

Benny Leonard venció a Billy Mc Mahon por puntos con un peso de 68,300 kilogramos, sobre 67.

No se suprimió la sección B

EN LA A. A. ARGENTINA

Varios e importantes asuntos se trataron en la última sesión del consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina. El que originó un largo debate fué la suspensiós de la sección "B". Finalmente, por 19 votos contra 6, se resolvió continuar su disputa.

Por unanimidad, se aprobaron la memoria y balance del último ejercicio.

Fueron expulsados de la Asociación, los Clubs Unión de Lanús y Villa Furst.

Se concedió afiliación al Club Honor y Patria, para que militen en la división intermedia.

YA ESTA LISTO



'Tarasca" con su juego, ya está bien listo en la palmera. Los partidarios de Boca, no se convencen con su forma actual, y los dirigentes ya están torciendo el gesto.

Petrolle y Battalino

PELEARAN EL 11 DEL ACTUAL

Para el 11 del catual está concertado el combate entre Petrolle y Battalino, que ha despertado enorme interés.

Dicha pelea se realizará en el Madison Square Garden, habiendo sido concertada a doce rounds.

Las mas diversas opiniones se cruzan al margen del cotejo Capiello-Bilanzone

Expectativa nunca vista en nuestra ciudad

Quien afirmó que en Rosario no hay adeptos al box, está en un error realmente lamentable, pues nunca como en esta oportunidad, se ha mostrado por una actividad deportiva, un entusiasmo tan marcado como el que suscita la contienda del sábado próximo.

Sin embargo, debe considerarse como justa esta expectativa popular, teniendo en cuenta lo que significa un resultado como el del match próximo, en el cual el vencedor ha de colocarse en un terreno francamente favorable, para poder proseguir una campaña exitosa, fuera ya de los límites estrechos de Rosario.

OPINIONES OPUESTAS—

No se pueden en estos momentos, conciliar dos opiniones con respecto al resultado de la próxima contienda.

Los partidarios de Capiello, se muestran sumamente animados después de la excelente performance cumplida por éste en su cotejo con Ferrari, y en cuanto a los bilanzonistas, no dudan de la chance del invicto de Barrio Parque, a quien se le ha visto entrenar con entusiasmo, llegando a un estado físico excelente.

Nosotros por nuestra parte, nos abstenemos de dar un fallo. Son dos hombres de tan opuestas características, que indicar un vencedor, sería ya aventurarse demasiado.

UNA SORPRESA—

El desarrollo del combate puede resultar toda una sorpresa, y para ello, deben tenerse en cuenta las circunstancias enumeradas anteriormente, entre otras, la de la diversidad de tácticas.

Frente al combate, nadie sabe la posibilidad en que este puede desenvolverse, y sin ir más lejos, en el anterior match, Capiello impresionó como siempre por sus cualidades, y Bilanzone, lo que hace pocas veces, se dedicó a atacar dando al encuentro un giro completamente inesperado.

De ahí que sea por completo imposible asignar ciertos contornos al match, que pueden verse desvirtuado en la realidad.

UNA CONVICCION—

Sin embargo, tenemos la plena convicción que la lucha ha de agradar sobre manera a los aficionados, pues para ello existen factores de diversa índole que influirán considerablemente en el ánimo del público y los pugilistas.

Habrá mayor emoción en primer lugar, porque las acciones han de ser vistas bajo el aspecto del anhelo común de ver triunfar a su respectivo favorito, y además por parte de los pugilistas, el deseo de llegar a ocupar posición privilegiada, ha de obrar en el mismo sentido.



A. CAPIELLO

Y después, por la calidad de los adversarios, se descuenta que han de trenzarse en una lucha brava, de contornos sensacionales, que necesariamente agradará al público.

LA ETERNA DISCUSION—

Y después de todo, ya es hora que se enfrentaran ambos invictos, para que de una vez por todas se dilucidara el viejo pleito.

Esa eterna discusión donde quieran que se encontraran dos aficionados, terminará dicen muchos.

Sin embargo, creemos lo contrario: como no se produzca una definición categórica, seguirá hasta que ambos dejen de practicar el box, lo que por cierto demorará años.

No habrá entonces, a nuestro modo de ver, categórica definición en el ánimo de la afición, pero los imparciales, que son los menos, observarán cada golpe, cada esquive, y dictarán su veredicto.

Y aunque sigan las polémicas, el mejor será consagrado. Es justicia...

Empieza la defensa contra las injusticias del fútbol porteño?

ANULACION DEL MATCH CON BOCA JUNIORS

Esta mañana oficialmente se nos informó que el Club Newell's Old Boys había dejado sin efecto la concertación de un match con la primera división de Boca Juniors para el próximo domingo en esta ciudad.

Aunque no se dan a conocer las causas que motivan la resolución creemos que se trata de una medidas acertada con la que empieza la institución rojinegra la reacción que exijimos ayer en nombre de los intereses del football rosarino. No es posible estar recibiendo y llenando de atenciones a delegaciones que solo están impulsadas por egoísmos. El público rosarino no pierde con ello gran cosa. Boca Juniors parece que esta temporada está lejos de ser el brillante cuadro que conquistara el campeonato del año pasado. Las derrotas frente a Nacional y Platense, debilitado, son performances que habian elocuentemente de su situación actual.

Dos importantes festivales de ciclismo prepara el Sport Corporación Ciclista Rosarino

ESTOS FESTIVALES SE ANUNCIAN PARA EL DOMINGO POR LA MAÑANA A LAS 8 HORAS Y POR LA TARDE A LAS 15 HORAS

El domingo por la mañasa a las 8 horas y por al tarde a las 15 horas, auspicadas por el Sport Corporación Ciclista Rosarino, se disputarán importantes carreras de bicicletas en pista y carretera. Estas pruebas están reservadas para aficionados al pedal de cuarta y quinta categoría. Principiantes y menores y también pruebas reservadas para escolares. Siendo éstas pruebas libres para todo aficionado.

Las carreras en pista se realizarán en el Stadium Municipal, gentilmente cedida por sus autoridades directivas y las carreras en carertera se anuncia el circuito Sport Corporación Ciclista Rosarino No. 2.

La 51a. y 52o. reunión pedalística ha despetrado interés y por el número de aficionados que participarán se adelanta que las mismas han de obtener grandes contornos y que prometen resultar sumamente interesantes por la calidad de corredores que en ellas tomaran parte y por las actividades que en procura de un amplio éxito despliegan sus organizadores. Se anticipa que un seleccionado conjunto de ciclistas se apresta intervenir en las importantes justas que han tenido la virtud de suscitar en nuestro ambiente extraordinaria expectativa.

Las inscripciones

Las inscripciones permanecen abiertas todos los días, debiendo tomar inscripción con anticipación en la secretaría. Se facilitan bicicletas para las pruebas en pista.

Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino, entidad organizadora de estas pruebas Corrientes 1056, sita en el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, donde se darán todos los datos que se soliciten.

Programa de carreras

El programa confeccionado consta de varias pruebas para corredores de diversas edad y categoría habiéndose instituido valiosos premios para todos los vencedores de todas las pruebas.

Primera carrera en pista y carretera

Prueba cuarta categoría, denominada Stadium Municipal. Circuito No. 2 Sport Corporación Ciclista Rosarino. Stadium Municipal con el siguiente recorrido: 5 vueltas de pista. Oidio Lagos, avenida Godoy, camino a Pérez, camino a Soldini donde le será entregado el control en el contorl fijo, siguiendo por el camino ex campo de aviación hasta Ovidio Lagos por ésta al Stadium Municipal debiendo cumplir otras 5 vueltas de pista con embalaje final, donde al terminar la prueba debe pedir el boleto de clasificación por orden de llegada, siendo indispensable presentar el boleto de control fijo.

Los corredores que intervengan en las carreras de la mañana con la misma inscripción podrán participar en las carreras de la tarde. Inscripción $ 1.00.

Segunda carrera en pista y carretera

Prueba quinta categoría denominada Stadium Municipal. Circuito No. 2 Suort Corporación Ciclista Rosarino. Stadium Municipal con el mismo recorrido que la prueba anterior. Los corredores que intervengan en la carerra de la mañana con la misma inscripción podrán participar en las carreras de la tarde. Inscripción $ 1.00.

Tercer carrera en pista

Prueba "Novicios" 15 vueltas de pista reservada para menores de 14 a 16 años. Inscripción $ 0.60.

Cuarta carrera en pista

Prueba "Novicios No. 2", 12 vueltas de pista. Reservada para menores de 12 a 14 años. Inscripción 0.60.

Quinta carrera en pista

Prueba "Juvenil", 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 10 a 12 años. Inscripción 0.60.

Sexta carrera en pista

Prueba "Principiantes" 18 vueltas de pista. Reservada para corredores de quinta categoría.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

YA ES PAPA

Francisco De Cicco, quien desde ayer es papá de un bonito pebete, que seguirá la carrera de jugador de futbol. El chico todavía no está en condiciones de entrenarse, pero lo tiene al trote al crack centralista con sus habilidades "filarmónicas".

Programa porteño

PARA EL DOMINGO

La Liga Argentina, ha autorizado los siguientes matches amistosos para el domingo próximo:

San Lorenzo de Almagro e Independiente.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Bella Vista.

Ráciug v. River Plate.

Tigre v. Chacarita Juniors.

Cinco Campeones Argentinos

COMBATIRAN EL 25 DE MAYO

Un programa monstruo prepara el Club San Cristóbal, de la Capital Fderal, para el 25 de mayo próximo. De no realizarse en el Parque Romano, por las reformas que en él se introducirán, las que posiblemente no estén listas para esa fecha, se llevará a cabo en el estadio de San Lorenzo de Almagro.

Cinco campeones argentinos figurarán en dicho programa; esto es:

Antonio Castroviejo, campeón pluma.

Raúl Landini, campeón welter.

Pedro Mancieri, campeón mediano.

José Caratoli, campeón medio pesado.

Victorio Campolo, campeón pesado.

:-:CHACHARAS:-:

—El domingo rompemos el fuego nosotros.

—¿Qué novedades tiene?

—Ninguna. Las ofrecemos en juego.

—Eso es muy problemático, porque una cosa es el adiestramiento, y otra los partidos por Liga.

* * *

—¿Están libres y sus veteranos?

—Puede que jueguen todavía...

—Parece que los necesitarán.

—Tiempo al tiempo. Los viejos, saben como el diablo, por zorro; pero, más saben los viejos.

* * *

—Veremos el poderío de varios cuadros que aún no se han destapado, el próximo domingo.

—¿Se probaron cracks?

—No; esos ya han sido probados. Falta ahora que en el prólogo del campeonato respondan.

* * *

Es el segundo cuadro profesional porteño que bajará a Rosario.

—¿Y hará tan buen papel como el primero?

—Difícil. Ya viene con dos derrotas al hilo.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

Hoy habrá práctica

EN MUCHOS FIELDS

Se intensificará hoy en nuestros fields la práctica de costumbre. La mayoría de los clubs tienen serios compromisos que cumplir el próximo domingo, de manera que deben presentarse bies afeitados.

En muchos clubs, se probarán nuevos elementos, capaces de convertirse en profesionales descartando los elogios desmedidos del caso.

No faltará, sin duda, una nutrida concurrencia de "hinchas" a los fields.

El caso Narvaja es una nueva deslealtad de Boca Juniors hacia el fútbol rosarino

Es necesario que la afición haga sentir su repudio a los enemigos de nuestro deporte

Como en todas las ocasiones en que se ha tratado de defender los intereses del football rosarino, arriesgando opiniones, DEMOCRACIA es el único diario que viene tratando con toda la seriedad que se merece la situación que se plantea al deporte local ante las arbitrariedades de la nueva camarilla que ha reemplazado a la del extinto Beccar Varela en la dirección del football porteño. No pasa un solo día sin que tengamos que anotar un nuevo caso de deslealtad de los clubs porteños que mientras conciertan partidos con clubs rosarinos haciendo protestas de amistad, tratan en todo lo posible en perjudicarlos sacándoles los mejores jugadores......

EL CASO NARVAJA—

Narvaja tiene contrato por dos años con el club Nacional y en su último match contra Boca Juniors en Buenos Aires causó excelente impresión. Es sabida la falta que le hace a los boquenses un hombre para dicho puesto y en seguida tiraron las líneas con éxito. Ayer la agencia Austral nos informó telegráficamente que Narvaja actuará por Boca Juniors con quien ya tiene contrato. Las rectificaciones que se pretenden hacer en un diario de la mañana no tienen ninguna seriedad.

LA COMISION DE NACIONAL—

La comisión directiva del club Nacional se reunió anoche especialmente para tratar el asunto Narvaja ya que tenían conocimiento de que el jugador se hallaba en Córdoba. Después de algunas consultas telefónicas pudo establecerse la veracidad de la noticia de DEMOCRACIA, resolviéndose que en caso de que el jugador Narvaja actúe por Boca Juniors se inicien las acciones legales ante la justicia por incumplimiento de contrato.

Es esta acción de Boca Juniors un complemento a las desatenciones de que fueron víctimas los delegados y jugadores de Nacional en la reciente visita a Buenos Aires, contrastando con la gentileza de los dirigentes de Tigre.

C. Municipal de Box

Esta mañana el secretario honorario de la Comisión Municipal de Box se entrevistó con el de Gobierno de la Intendencia, Dr. Arrue Gimland con el objeto de insistir sobre la necesidad de una pronta reorganización de la Comisión y la aceptación de las denuncias presentadas.

El doctor Arrue prometió que en el día de hoy quedaría satisfecho el pedido.

Busolini podrá jugar con C. Córdoba?



Sin lograr confirmación recogemos la versión de que Tiro Federal concedió el pase de Busolini por el club Central Córdoba. El precio sería de mil pesos y el producto del partido a jugarse el domingo

Se fijaron las performances mínimas

La Federación Atlética Argentina ha fijado las siguientes performances mínimas para el año en curso:

100 metros		11" 4|10
200 "		23" 6|10
400 "		53"
800 "		2' 5"
1.500 "		4' 15"
3.000 "		9' 30"
5.000 "		16' 15"
10.000 "		34' 30"
110 "	vallas	17" 2|10
400 "	"	1'
Salto alto		1 mts. 65
" largo		6 " 30
" triple		12 " 70
" garrocha		3 " 10
Lanz. de la bala		11 " 30
" " disco		33 " 00
" " martillo		33 " 00
" " jabalina		43 " 00

Noticias varias

El tren especial que vino de la Metrópoli, trajo 890 simpatizantes de River Plate. La llegada fué feliz, pero la partida algo ingrata: muchos regresaron aún bajo la impresión de la mojadura.

* * *

Independiente no ha conseguido todavía el concurso del destacado forward Vicente González.

Esto no participó de la gira del citado equipo a Santa Fe, que se tradujo es una holgada victoria.

Insistirán los que tienen tanta necesidad de él.

* * *

Otro crack en danza, es Germán Romero, winger izquierdo, de Talleres. Se interesa Gimnasia y Esgrima de La Plata.

* * *

El cracks Mainardi, fué apalabrado por San Loreszo de Almagro. Juega de half izquierdo. Mattos, de Rácing, de Montevideo, resultó mediocre, probado contra Huracán.

Mainardi, es de Peñarol, de Montevideo.

* * *

Partió de la Metrópoli la delegación de Water Polo y Natación de Brasil, que participaron del campeonato de estos deportes, con carádter de sudamerirano, realizado en la Metrópoli, y que tan lucido desempeño tuvo, clasificándose campeón de water polo.

Con Tiro Federal

INICIA SU TEMPORADA CENTRAL CORDOBA

El próximo domingo romperá el juego en matches de pretemporada, el primer equipo de Central Córdoba, enfrentando a Tiro Federal, en su propio field.

El programa fijado es el siguiente para el mes en curso:

Domingo 6: Central Córdoba v. Tiro Federal. Cancha de Central Córdoba.

Domingo 13: Central Córdoba v. Rosario Central. Cancha de Central Córdoba.

Jueves 24 (fiesta): Central Córdoba v. N. Old Boys. Cancha a designarse.

Palabras que deben ser desterradas del profesionalismo

—El jugador Zutano actuó desganado

Habrá fiesta en Rosario Central

HOMENAJE A DIRIGENTES SALIENTES

Se organiza, en el seno del Club Rosario Cetnral, un homesaje a lcs dirigentes salientes, que consiste en un asado a la criolla, que se llevará a cabo en el field auriazul.

Este homenaje se hará extensivo al Sr. Eloy Estevez, con motivo de su próximo viaje a Francia.

Se pondrá de relieve, en tal circusstancia la camaradería existente entre los numerosos asociados del prestigioso club del barrio Norte.

TAÑIDOS DEL GONG

Como de costumbre, el primer plano de esta sección está ya dedicado de antemano al eterno candidato: Dempsey. (Como está lejos, no hay peligro).

* * * * * * * * * * * * * * * *

Y LO APLAUDIERON

Lecea anduvo por el field roji negro y lo aplaudieron los asociados, demostrando así, que no hay animosidad contra él.

Fué en verdad, un gesto honroso.

El Jack este, no se convence todavía que está viejo, pero a él no le hacen mella las cachadas, y anda lo más fresco, volteando paquetes.

Para eso que se haga changador de una estación...

* * *

Capiello y Bilanzone están bien entrenados, para el gran combate del sábado próximo en el ring de Newell's Old Boys.

Ni que decir, que la gente se irá de cabeza, y los pugilistas al humo, pues para ello es tienen "ganas". Y cuando hay de eso, y sobran con liciones, es indudable que el espectáculo vale como si fuera nuevito...

* * *

Los jurados que fallaron el sábado en el match Rosso-Segura y Tieri-Buscemi, se parecen mucho a un asiduo colaborador de esta sección.

Nos referimos a "El Rengo de la Sota", a quien andan buscando para "acariciarlo", y otro tanto acontece con los citados jurados, que estuvieron "muy acertados".

Lástima que el asunto salió como la famosa carabina...

* * *

Pescamos de casualidad un dialoguito:

—Che, ¿viste? Ganó Carnera.

—Pero si eso ya lo sabía hace una semana...

—Pero si pelearon hace dos días!

—Pero, yo lo sabía.

—Desde cuándo?

—Desde que se anunció el combate, y... no "Charles" tanto...

* * *

El casildense Medes, está ya en Buenos Aires, y participará posiblemente en la selección olímpica.

El muchacho será entrenado por Babroff, el veterano pugilista, quien lo ha de sacar bueno derecho, pues pasta tiene, y le sobra para repartirla... a sopapos.

Cuando uno envejece se vuelve chocho.

Esto es lo que le pasa a Benny Leonard, quien a pesar de que es hora que se quede tranquilo en casa, anda todavía haciendo macanas por los rings, acompañado siempre de esa cosa fea llamada "tongo".

No vale llegar a viejo para eso...

* * *

El boxeador Rosso, hasta lloró sobre el ring de Newell's Old Boys, cuando le arrebataron el triunfo que había merecido.

Seguramente quería que lo hicieran callar comprándole caramelos.

Al final, después de tanto repicar las campanas de la propaganda con el festival en el Luna Park, resulta que se suspende el mismo.

Y la inauguración? Bien gracias.

* * *

La mentira boxística más común en los rings locales es la siguiente:

El segundo. — Está bien, pibe; ganaste lejos...

Lo malo es que con demasiada frecuencia, ese "lejos" no llega al milímetro y a veces, hasta le falta.

Los uruguayos se quedan sin olímpicos

SIGUE EL EXODO

Hoy en día, eso de la gloria olímpica y los "once grandes" uruguayos, no dan de comer a los jugadores, que quieren aprovechar sus condiriones y hacerse valer como buenos.

Aquí en Rosario, ningús porteño puede venir a jugar, porque ellos son "argentinos" y nosotros "rosarinos".

Sin embargo, los de "la martona" pueden cruzarse el charquito y ganarse sus pesos, porque el afán de finero de los porteños, les está llevando a una enemistad que se agravará con el tiempo, hacia los pueblos del interior.

GIMNASIA Y ESGRIMA FUE VENCIDO FACILMENTE POR EL C. A. URIA

Como estaba anunciado llevóse a cabo, en el field de G. y Esgrima, situado en el Parque Independencia, el match de práctica entre los clubs del epígrafe, y que serviría de base para la selección del primer equipo de G. y Esgrima que militará este año por el Campeonato de la Liga Rosarina de Football. Siendo las 18 y 15 horas el referee a Micoud ordena la iniciación del match; saliendo Vila con un pase a Bianchi, este pasa a Aguirre quien es despojado por López poniendo en juego a Bernardini este elude a Arrighi y pasa a Romo quien es interceptado por Bur, del rechazo toma Nocce y pone en juego a Torres que avanza hasta la zona peligrosa pasando luego a Bernardini, este en buena colocación toma la pelota de boleo y el tiro resulta desviado.

A los 15 minutos de juego las acciones se tornan dentro de la zona peligrosa del cuadro local, pues los forwards del Uria llevando avances bien coordinados dan abundante labor a la defensa local, destacándose Bur que ha tenido buenas intervenciones. De un rechazo de García detine Fugazza y avanza un breve trecho poniendo en juego a Luzzini, este se corre y pasa a Bernardini quien en inmejorable situación con un potente shot cruzado vence a Negro que a pesar de su esfuerzo no pudo evitar el contraste.

Una vez reiniciado el juego avanza Irazoqui en combinación con Bianchi, este la cede a Vila quien sin demora tira sobre el arco y Gervaldo detiene bien. A los 25 minutos el Uria aumenta el score en la siguiente forma: Un avance de los forwards locales es interceptado por A. Cano que pasa a Torres y éste a Romo quien elude la presencia de varios adversarios y hallándose solo frente a la valla, vence sin dificultad a Negro que nada pudo hacer para evitar el goal.

Los componentes de G. y Esgrima, lejos de desanimarse por el contraste, llevan varios ataques que scn interceptados en buena forma por la defensa visitante. En una de sus intervenciones el jugador Bur se lesionó el pié izquierdo teniendo que abandonar el field por este motivo.

Avanzan los visitantes por intermedio de Cettaro quien pasa a Torres, éste a Bernardini que después de aludir la presencia de González vence por tercera vez a Negro con un fuerte shot cruzado. Pocos minutos después finaliza el primer tiempo con el score siguiente: G. y Esgrima 0 C. A. Uria 3.

Después del descanso reglamentario entren a actuar nuevos elementos en el cuadro local. Inicia el juego Bernardini, éste pasa a Romo quien avanza y pasa a Torres, éste sin demora shotea hacia la valla, el arquero local detiene el tiro arrojándose al suelo, evitando así un tanto seguro. Esta jugada fué premiada por una salva de aplausos.

A los 20 minutos de juego avanza Aguirre en combinación con Vila; intercepta Fugazza y detiene bien, éste pasa a Luzzini quien se corre por su wing y tira un centro por elevación, toma Romo y pasa a Torres, este sin demora shotea hacia el arco anidando la pelota en la red.

A esta altura del juego los locales se replegan a la defensa debido a los continuos avances llevados por los forwards visitantes quienes demuestran hallarse más seguros y tienen mejor coordinación en sus pases. Faltando pocos minutos para finalizar el match, un avance llevado por López pone en juego a Torres quien avanza resueltamente hacia el arco, cede a Bernardini quien sin demora shotea hacia la valla un recio tiro cruzado que pese al esfuerzo de Negro, la ball toca la red.

Sin más acciones interesantes termina el match con el siguiente resultado:

C. A. Uria 5. G. y Esgrima 0.

Los cuadros formaron en la manera siguiente:

C. A. Uria: A. Gerraldo. V. Nocce, A. Cano, C. Rodríguez, Fugazza, V. López, Luzzini, C. Torrees, Bernardini, Romo, Cattaro.

Reserva: Souza y M. Quiles.

G. y Esgrima: Negro, González y Del Vecchioé Arrighi, C. Bur, Cesarini, J. C. Aguirre, B. Bianchi, C. Vila, Cavaltini, Irazoqui.

El referée A. Micó estuvo acertado en sus fallos.

EL "NOCKEADOR" LUIS LOGAN PELEA MANANA

CON CECCARELLI

Habrá mañana un interesante combate en la Metrópoli, a cargo de los púgiles Luis Logan, filipino, y Domingo Ceccarelli, italiano, de la categoría medio mediano.

La corta y provechosa campaña de Logan, se puso aquí de relieve, en el match que sostuvo con Carlos Celoria, al que puso knock-out, en el primer round, y en el de Bernardo Torrijos, a quien "nockeó" también, en el séptimo round, en la Capital Federal.

En lo que respecta a Ceccarelli, ha sido puesto nock-out una sola vez por Isidoro Gastañaga; venciéndolo luego, en dos encuentros desquites, por puntos.

Demostró sus mejores aptitudes el italiano frente a Caratoli, Mancieri, Concha y Silva.

El combate pues, se perfila como bueno, pues tanto el record de uno como de otro es excepcional.



LUIS LOGAN

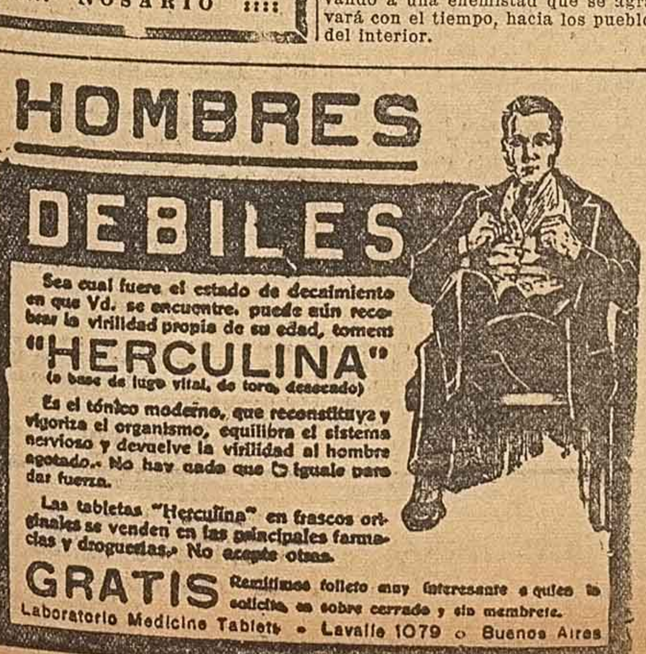
LE ATRAE "LA ACADEMIA"

NACIONAL Y LOS CLUBS PORTEÑOS

Nosotros decimos en el título, que a los clubs porteñosj les atrae la academia. Sin embargo, parece más bien que lo que atrae a los "patrones" del fútbol argentino, son los jugadores, y prueba de ello, tenemos el caso de Narvaja que lo acaparó Boca Juniors.

Ellos, los porteños se horrorizan cuando un cuadro rosariso consigue un elemento de Buenos Aires, pero en cambio si pueden se llevan todos los pocos cracks que nos quedan, y lo más tranquilos.

Se rien ahora, pero veremos al final...



Cuando se juega con Gimnasia?

SE DEJO EL MATCH A UN LADO

El cotejo contra Gimnasia y Esgrima de Sasta Fe, que debía disputar el primer conjunto centralista, parece que ha sido dejado para mejor oportunidad, que tardará por cierto un tiempito en llegar, pues Rosario Central ya ha concertado varios encuentros que le han restado dos fechas, y luego teine un compromiso por la Copa Unión.

De aquí que momentáneamente no haya nada que hacer en este asunto, que no está por cierto del todo claro, pues no hay mayores perspectivas.

Sin embargo algunos colegas de Santa Fe, insisten en que el encuentro se llevará a cabo

VENCIO OTRA VEZ CARNERA

A PIERRE CHARLES

Un triunfo más acaba de agregar Primo Carnera, a su larga carrera boxística. Este se impuso a Pierre Charles por puntos, en un match concertado a diez rounds.

Pierre Charles es campeón belga, y sus últimas actuaciones han sido sobresalientes, habiendo realizado un buen match frente a Carnera.

Hoy juega otra vez Boca Juniors

¿PERDERA OTRA VEZ?

Nuevos elementos serán probados hoy, en el primer equipo de Boca Juniors, dado que los catalogados como los mejores han fallado en los dos encuentros jugados por los "geneixes", traduciéndose en dos derrotas, la más aplastahte, sin duda, la que le infligió Nacional, de Rosario.

Boca Juniors jugará esta tarde, como base de adiestramiento para su match cos Newell's Old Boys, con las primeras y segundas divisiones de Talleres, que, como se sabe, empató con los "salaitos".

Hoy se practicará el sorteo

EN LA LIGA ARGENTINA

La afición porteña espera con ansiedad, el resultado del sorteo de los matches de fútbol, que se practicará hoy.

Dicho sorteo comprenderá a las primeras y segundas divisiones.

Como se sabe, el campeonato empezará el 13 del corriente, y a juzgar por los cotejos de pretemporada, su iniciación será todo un acontecimiento.

Hoy será probado otro back

EN ROSARIO CENTRAL

Rosario Central necesita, no hay duda, es cuadro que necesita, como otros de nuestro medio refuerzo, en especial modo en su defensa. A tal fin, sus dirigentes han logrado hacer bajar a Tomás Loza, zaguero de Morrison, que, segús quienes le han visto jugar, es todo un crack.

Loza jugará a la par de De Cicco y de resultar entraría en el carácter de "probable".

WASHINGTON HIZO PARTIDO PARA EL DOMINGO

CON NEWELL'S OLD BOYS

Con el fin de mantener entrenado el equipo de primera división los dirigentes de Washington han concertado un partido amistoso con Newell's Old Boys para el domingo.

El match se jugará en el estadio del Parque Independencia.

El Juan Ortiz Cicles Club ha resuelto postergar su festival ciclista

PARA EL 13 DEL CORRIENTE

La comisión directiva de la entidad del epígrafe ha resuelto postergar su festival ciclista que tenía anunciado para el 6 del corriente, por el mal estado de la carretera en algunos puntos, como ser: de Aldao a Timbués y de este a Puerto San Martín, donde el camino está poco menos que intransitable, habiendo las comunas de esas localidades prometido arreglarlas; por lo tanto dicho festival se realizará el 13 del corriente, fecha en que el camino se encontrará en inmejorables condiciones.

Por intermedio de este diario daremos a conocer mayores informaciones y reglamentos de dichas pruebas.

Sorteo de las semi-finales de la copa Inglesa

PARA EL 12 DE MARZO

La disputa de la copa Inglesia apasiona a los aficionados londinenses. Ha entrado ya en la semifinales, que se jugarán el 12 del corrieste, habiéndose obtenido estos resultados en el sorteo de práctica.

Newcastle United v. Huddersfield Torn.

The Arsenal v. Manchester City, en Villa Park, Chelsa.

DEMOCRACIA

EL CRIMEN DE "LA FRONDA"

PRISION PREVENTIVA

BUENOS AIRES, 2. — (Austral). — Esta mañana el juez de instrucción que interviene en el sumario por el crimen de "La Fronda" terminó de tomar declaraciones a los detenidos en el cuartel del Cuerpo de Bomberos, resolviéndose seguir hoy las indagaciones con los heridos que se hallan en los hospitales.

Un alto funcionario expresó hoy que de acuerdo a las pruebas acumuladas y al testimonio de los agentes de la sección primera que demuestran la culpabilidad de los que hicieron fuego desde el interior de "La Fronda", no sería difícil que se ordenara la prisión preventiva de los detenidos.

Los chinos se ret iran en desorden

LA DERROTA ES INEVITABLE

SHANGHAI, 2. — (Austral). — Los japoneses iniciaron una nueva gran ofensiva.

Los chinos se retiran ahora en desorden, ante el ataque de las fuerzas combinadas de japón y los refuerzos que acaban de llegar.

Los japoneses aseguran que esta retirada en todos los frentes, significa la derrota de las fuerzas chinas.

Los japoneses se han apoderado de Tazang y Miao-Chun, lo que significaría la inevitable derrota de China, siempre que estos informes de Japón fueran fidedignos. .. .. ..

DIFICULTADES EN TOKIO.—

TOKIO, 2. — (Austral). — El gabinete está considerando seriamente la situación creada por la negativa del Consejo Privado, para apoyar el destino de 22.000.000 de yens para financiar la expedición a Shanghai.

Unión Tranviaria

De acuerdo a la resolución tomada por la C. A. después de la entrevista del día 29 de febrero entre la comisión antes nombrada y la Comisión Vecinal que rige los destinos de la Empresa Tranviaria, se ha citado al gremio de la Unión Tranviaria como también a los empleados de Administración que simpaticen a la asamblea general que se efectuará hoy a las 20 y 30 horas, o sea 8.30 en la calle Mendoza 4002, esquina Lavalle para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Nombramiento de la Comisión Administrativa.
4. Asunto cesantías de obreros y empleados.
5. Asuntos varios.

La tesorería de la Municipalidad

FUE PROVISTO EL CARGO

El Intendente dictó el siguiente decreto.

Encontrándose vacante el cargo de Tesorero Municipal y considerando que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2°. Inciso c,) in fine de la Ordenanza Nro. 10 de 1928, la posesión de conocimientos adecuados autorizan a prescindir del exámen de admisión para ocupar un cargo en la administración comunal.

El Intendente Municipal DECRETA.

Art. 1°. — Nómbrase Tesorero de la Municipalidad al señor José de la Torre, con la asignación mensual de Presupuesto, quien deberá dar una fianza de veinte mil pesos. moneda nacional.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Esteban N. Morcillo. Victor Avalle. Secretario de Gobierno.

Le robaron un hijo a Lindbergh

QUIEREN "MONEY..."

HOPERWELL, 2 (Austral) — El hijo del famoso aviador Limbergh, que cuenta solo con 20 meses de edad, ha sido robado por una mujer y cuatro o cinco individuos durante la noche.

En la ventana de la habitación donde se encontraba el niño, se encontró una carta en la que se exigía dinero.

Los mejores sabuesos del país se hallan en la pista de los audaces secuestradores, los que en lugar de algo de veinte y tantos millones de la fortuna de Limbergh, después de la herencia de su suegro, se encontrarán posiblemente con unos meses en la sombra.

CLARIDAD

BUENOS AIRES, 2 — Ante el juzgado federal del doctor Jantus se presentó Salvador de Almenara, que estuvo detenido en la Penitenciaría Nacional y en Ushuaía, por orden del gobierno provisoinal, formulando acusación contra el ex presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, y su ministro del Interior Dr. Matías Sánchez Sorondo.

Dados los términos de la denuncia, que concuerdan con la presentada por el Dr. Sánchez Viamonte, el juzgado ha dispuesto que sea agregada a aquella y se dé vista al procurador fiscal.

Cambio de saludos

BUENOS AIRES, 2 — Hubo el siguiente cambio de telegramas:

"Al Dr. Luis Alberto de Herrera le remitió a Montevideo el siguiente despacho:

"Que el primer eco de mi libertad sea para expresarle con mi familia todo nuestro reconocimiento por tan sensitivos rasgos propios de su selecto espíritu y reflejo de esa nación tan heróica como ilustre y generosa. Gracias infinitas. — H. Irigoyen".

El Dr. Herrera contestó este telegrama:

"Cuando me disponía a rendir homenaje al gran ciudadano de América, recibo su nobilísimo despacho, que me llena de emoción y orgullo cívico. Otra vez lo saludo triunfador y más grande que nunca, después del mucho sufrimiento. Formulo votos por su felicidad y la de su gran pueblo. — Luis Alberto de Herrera".

Banco Provincial

SANTA FE, Por el ministerio de Hacienda se ha ofrecido la presidencia del Banco de la Provincia, Casa Rosario al Sr. G. Schlieper y las vocalías a los señores Enrique Colombo Berra, Lucas G. Sánchez y José Giacosa, faltando solo un candidato para la vocalía restante.

El decreto con los nombramientos debe darse a conocer dentro de breves días.

Un vapor español en peligro

UN MENSAJE DESESPERADO

LONDRES, 2 (Austral) — La estación radiotelegráfica de Dand's End, comunica que a las 12.56 horas recibió un mensaje radiotelegráfico del vapor español "Eusebio del Valle", que tiene las bodegas inundadas.

La posición del buque es peligrosa, pues por momentos se teme su hundimiento, habiendo partido varias embarcaciones para su salvamento.

D. José A. Montes

Se halla en Rosario, el señor José Antonio Montes, prestigioso político radical. Se hospeda en el hotel Italia.

El gobernador y sus ministros visitaron la cárcel de Coronda

FONDOS PARA EL PAGO A LOS MAESTROS

SANTA FE, 2 (Corresponsal) — A las catorce horas partió en automóvil para Coronda el gobernador de la provincia acompañado de sus ministros de Gobierno y Hacienda con el objeto de inspeccionar la marcha de las obras en la Cárcel de Coronda.

El gobierno mientras no se reuna la legislatura para aprobar el presupuesto pondrá en vigencia duodécimos del correspondiente a 1931, tratando de introducir todas las economías posibles.

Mañana se entregará el Consejo de Educación la suma de 902.000 pesos correspondiente al mes de octubre para el pago de los sueldos de la misma fecha.

—Se presentaron a los tribunales pidiendo concurso civil, Francisco y Pedro Buzzo, de San Genaro. Presentan un activo de 1.098.000.00 con un pasivo de $ 324.848.

Por mala direción se malogró el raid de Pedro Candioti

LE HICIERON PE RDER LA RUTA

Nuevamente se ha malogrado el raid del nadador santafecino Candiotti, que llevaba ya más de sesenta horas de nado, y por extraviar la ruta, debió desistir de la empresa.

Los directores del raid fueron los que hicieron malograr la prueba, que hubiera agregado dos records mundiales a nuestro país.

Damos a continuación un telegrama de Villa Constitución.

NO PODIA SEGUIR.—

VILLA CONSTITUCION. 2.—

El nadador santafecino Candioti se encuentra en este punto, donde hizo interesantes declaraciones.

"La pérdida de la verdadera ruta, fueron mermando considerablemente mis fuerzas, hasta que me ví obligado a seguir, ante la imposibilidad de continuar nadando".

Se confirma la mala dirección de los encargados de dirigir al nadador santafecino.

El "Chaco" anclará en Las Palmas

UN DESPACHO RADIOTELEGRAFICO

LAS PALMAS, 2. (Austral). — El comandante del navío transatlántico "Conte Rosso", anuncia haber recibido un comunicado del "Chaco" que conduce a los deportados, informando que este buque anclara en Las Palmas.

En tal sentido, se han recibido órdenes directas de Buenos Aires.

U.C.R

CORDOBA, 2 — Hoy a las 18 horas la mesa directiva del comité radical de la provincia con el fin de incorporar a su seno a los miembros de la misma que aún no lo hicieron por las circunstancias que son del conocimiento público, doctores Carlos J. Rodríguez, Amadeo Sabattini, Eloy J. Illanes y Alejandro Gallardo.

INVITAN A CONCURRIR AL MITIN DEL SABADO

El comité de la provincia ha invitado oficialmente a concurrir al mitin que se realizará el sábado en ésta, a los Ders. Honorio Pueyrerdón ingeniero Boatti y mesa directiva del comité nacional.

Se ha solicitado a este organismo que designe un representante que haga uso de la palabra en dicho acto político.

El servicio tranviario por la Comuna

La empresa comunica a los poseedores de pases libres del año 1931 actualmente en vigor, que, a contar del día 10 del corriente quedarán nulos y sin vigor alguno. Lo que se hace saber para que los interesados procedan desde el día lunes 4 del corriente en las oficinas de Secretaría de los Tranvías Eléctricos a su renovación.

CAMBIO DE ASIGNACION.—

En su sesión de ayer la Comisión Vecinal Municipal Administradora, resolvió que, a partir del día 25 del ppdo. mes la asignación del secretario señor R. E. Montes y Bradyel, sea de $ 500.

PAGO AL PERSONAL MENSUAL—

Se comunica al personal mensual de los servicios tranviarios que desde hoy a las 15 horas y por contaduría serán abonados sus sueldos por el mes próximo pasado.

EL ACTO DE LA BIBLIOTECA JORGE RAUL RODRIGUEZ

Alcanzó grandes contornos

Dos aspectos de la conferencia de ano che

Un éxito extraordinario obtuvo como se presumía el acto público realizado anoche por la biblioteca "Jorge Raúl Rodriguez", en desagravio a la sociedad y a las víctimas de las torturas bajo el régimen de la dictadura. Los oradores que hicieron uso de la palabra fueron entusiastamente aplaudidos, desarrollandose toda la asamblea dentro de un ambiente de gran entusiasmo.

En representación de la Biblioteca habló la señorita Alberta María Larcamón, quien pronunció las siguientes palabras:

A todos:

El estado de sitio, implantado por el temor de un gobierno sin autoridad moral, fué la mordaza que nos impedía oír los gritos de dolor de tantos hombres respetados que encerraban las cárceles, por el sólo delito de tener ideas propias.

El hogar argentino sufre el pesar de la discordia y del dolor que nos dejara como única comprobación de su "eficacia" el gobeirno inhumano que bajo los colores de la enseña patria, humilló cobardemente la dignidad de valientes argentinos, martirizándolos con torturas horribles, satisfaciendo venganzas personales y demostrando lo criminal de sus instintos de fiera.

Ahora, la espada homicida de los hechos vergonzosos, ha quedado inútil en la vaina de la normalidad.

Quitada la mordaza del estado de sitio, hemos podido oír la voz temblorosa de indignación y rebeldía de los torturados que piden justicia.

La sociedad argentina, ultrajada moralmente, por la inhumanidad de los verdugos del tirano cobarde, repudia con el más íntimo de todos los desprecios, a los viles instrumentos de la tiranía que olvidándose que los engendrara una mujer, también aplicaron el fruto de su burlesca y denigrante cultura, a las madres, esposas, hermanas y novias, que doloridas por el suplicio que sufrían sus afectos, llegaban llorosas a las cárceles, implorando piedad!

Como argentina y como mujer, en representación de la subcomisión de damas de la biblioteca cultural "Jorge Raúl Rodriguez", e indignada por los atropellos a nuestros sentimientos humanitarios, practicados por la prepotencia del sable esgrimido por manos asesinas, pido a los hombres y mujeres libres, la adhesión amplia para que se haga oir a la justicia, la voz temblorosa de los torturados.

El aumento del impuesto al sellado

ES ANTICONSTITUCIONAL

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — El juez de comercio doctor Amuchástegui falló hoy en una causa promovida, expresando que el aumento del sellado decretado por el gobierno de facto es anticonstitucional.

V. Dumas se aproxima al litoral brasileño

RIO DE JANEIRO, 2 (Austral) — El navegante solitario Vito Dumas, que trata de cruzar el Atlántico en una pequeña embarcación, ya se aproxima a las costas brasileñas, esperándose llegue sin mayor novedad.

Se anuncia que la ruta probable es Bahía.

La sesión de ayer en el Concejo Deliberante

La segunda sesión extraordinaria del Concejo Deliberante realizada ayer sirvió para desilusión de los que confiaban en los ediles para el adelanto de la comuna. Muy poco se diferencia de los anteriores concejos, ya que se siguen los mismos procedimientos de política olvidándose de los verdaderos deberes contraídos con el pueblo. La provisión del cargo de secretario motivó un debate desordenado y lleno de frases intencionadas, que se prolongó por espacio de dos horas, cuando el asunto ya estaba resuelto de antemano por la mayoría formada por el block demócrata, los socialistas y el concejal Altieri quien quiso justificar su apoyo al candidato Aletta de Sylva y solo consiguió poner en manifiesto que se hallaba entregado completamente a la mayoría.

En el transcurso del debate se hizo una grave acusación contra el jefe de taquígrafos quien momentos antes había hecho una modificación en el diario de sesiones del año 1925 en una discusión sobre el mismo asunto. La acusación que debió haberse esclarecido enseguida pasó por imposición de la mayoría a la comisión de gobierno haciendo así desaparecer la única prueba que consistía en poner en evidencia que la corrección era reciente. En esta ocasión como en otras similares se puso en evidencia la política que seguirá el block de la mayoría no aceptando cuestiones que no le convengan abusando de la fuerza del número. Lo que no dejó de ser comentado en el asunto de la secretaría fué la actitud de los socialistas, oradores para la barra, que votaron contra el escalafón y la estabilidad de los empleados del Concejo.

La sesión se desarrolló en forma irregular por la falta de energía de la presidencia pudiendo decirse que el verdadero presidente es el concejal Gómez quien hace y deshace a su antojo. La barra solo puede hacer manifestaciones, por ruidosas que sean, si son en favor del oficialismo.

UNION CIVICA RADICAL

COMITE DE TABLADA

En la reunión efectuada en el comité del epígrafe se resolvió nombrar una comisión para que en nombre de ese comité fuera a recibir a su presidente titular de regreso de su exilio Dr. David C. Abalos, esta noche a las 23 horas.

Dicha comisión está integrada por los señores Antonio Leo, Miguel Calderón, José Sorrentino, Juan González, Baldomero Fernández, Albino Moteferrario, Manuel Santos, Apolonio Gorosito, Guillermo Keitty, Mario Battaini, Juan Rincón y Héctor Pedernera.

Además se invitan a los afiliados a concurrir con el mismo objeto a la estación Rosario Norte del Central Argentino a las 23 horas.

ASAMBLEA PUBLICA EN C. DE GOMEZ

Organizado por el Comité Departamental de Iriondo el sábado 5 del corriente se realizará en la ciudad de Cañada de Gómez un gran mitin de protesta contra los actos dictatoriales del gobierno provisional al mismo tiempo que de reafirmación de los ideales partidarios.

De esta cudad concurrirá una delegación del Comité Departamental que integran los ciudadanos Armando V. Chiodi, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. José C. Susan, Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietrich, Dr. José L. Maggi, Alejandro F. Nogués, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Pedro Rueda, Ricardo Abenojas, Manuel F. Palacio, Oscar Laserre, Ignacio González, Rafael Brancati, Carlos Pignolo, Dr. Leopoldo Chacama, Dr. Eleogardo Troilo, Enrique Marino, Juan Carlos Altieri, Bartolomé Ferreyra, Nazareno Delmonte, Rodolfo Goyonechea, Miguel Carrasco, César Nogueras Oroño, Alberto Sabini, Carlos N. Arijón, Francisco Barrera Carrasco, Andrés Giacobbe, Jorge L. Doncel, Horacio D. Saccone, Rafael Guerrero, Dr. Luis J. Caffarena, José Arraigada, José Fignone, Eulogio Sosa, Rodolfo Bercovich, Francisco Chiano, Cristóbal Ramírez y Pedro Berrutti.

Representando al citado comité hablarán en dicho acto los señores: Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietrich, Dr. José A. Ghiodi y Dr. Pablo Pereyra.

A dicho acto quedan invitados todos los ciudadanos que deseen concurrir pudiendo trasladarse por el tren que sale de esta ciudad a las 20 horas, para regresar la misma noche en el de las 24 horas.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a las reuniones que efectúa el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en su sede central calle San Lorenzo 1211 el viernes 4 del corriente a las 21 y 30 horas, están citados los presidentes y delegadso de las secciones, distritos suburbanos y rurales. Unica invitación.

COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL

El vicepresidente primero en ejercicio del Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Rosario, comunica a los miembros de la comisión directiva, afiliados y simpatizantes, la llegada del exilio del presidente del comité Dr. David Abalos. Invita a recibirlo esta noche en la estación Rosario Norte del F. C. C. Argentino.

Representará al comité y presentará sus saludos al distinguido viajero, una delegación integrada por el Sr. Agustín Rodríguez Araya, Cayetano Mammana, Reynaldo Enghel, Hugo Imperiale, Arquímedes García, Alberto Elorza, Juan C. Ferreyra, Santiago Albanese Galassi, Francisco y Carlos Baccino, Leandro A. Jonte, Simón Simerman y Ernesto Tarsitano.

"Rosario, 1o. de marzo de 1932. Estimado ferroviario: Con el fin de constituir en el departamento Rosario un comité político netamente ferroviario adherido al Partido de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) a tal efecto os invitamos a la reunión que tendrá lugar el día 3 de marzo a las 18 horas en el local del Comité Departamental, calle San Lorenzo y Mitre (altos). Unica invitación. Se ruega puntual asistencia.